



AÑO IX
ATRASADO
15 CENTIMOS

La Voz de Navarra

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO INDEPENDIENTE

TELEFONO 1797.—Oficina y Talleres: ZAPATERIA 50 y NUEVA 49

PAMPLONA, MARTES 28 DE JULIO DE 1931.—Aparlado 29.

FUEROS Y FINANZAS

De cómo el cupo da margen para los servicios que se recaban por el Estatuto

Por el correo interior he recibido una postal anónima que merece ser de mi amigo de antaño y de hogaño con frecuencia E. E. Dice así, la postal:

"Jauknae (sic), Jesús Etxayo.— Confieso a usted que tenía mis dudas sobre lo que vendría a costar eso del Estatuto — como ciertos alcaldes ribereños — pero, después de su escrito del domingo, he terminado por ver — como el joven de Ajaún — pues la cosa es luminosamente clara: Instrucción: 1.000 maestros a 3.000 pesetas, 3 millones. Clero: otros tantos? 900 parroquias, canonjías, beneficiados, obispo, Cardenal, Nuncio, etc. 3 millones. Policía, Magistratura, Sanidad etc. ¿basta? 8 millones? Total 14 millones. Con descontar esto del cupo... pues ya está. Visto esto esos alcaldes lo aprobarán. Para eso son hermanos y en Madrid... desde luego, para eso son primos. ¡Ah! con el sobrante, un jamón de Casa de Mina".

Puede estar satisfecho E. E. Sus "postales" han formado escuela. Ahí está esa que revela el excelente buen

humor de algún ameno lector mío a quien, con mucho gusto, estrecharía la mano. Lástima, para él, que sólo tenga la postalita, una insinuación acertada, a saber: mi preferencia por el jamón de Casa de Mina. En todo lo demás heira enormemente. Ya se habrá convencido, para estas horas, si ha leído el informe de la Ponencia del Estatuto que anteaer se publicó en todos los periódicos diarios de Pamplona. Y yo, que, irremediamente, siento fuerte simpatía y rindo viva gratitud a mis lectores, aunque sean émulos de E. E. y aunque me escriban anónimamente, voy a corroborar y ampliar las noticias sumariamente dadas por la mencionada ponencia a los recelosos de la carestía del Estatuto y a los temerosos de que nuestras actuales aportaciones pecuniarias al Estado sean inferiores al costo de los servicios que nos presta.

¿Qué nos dá a los navarros el Estado anualmente? O, dicho con mayor exactitud, ¿qué se gasta el Estado en Navarra, aunque todo ello, ni mucho menos, no sea para Navarra? Ahí van cifras recogidas fielmente de donde ello puede saberse:

Personal y material de Audiencia y Personal de Clero y Cullos.....	254.092
Ejército, Intendencia e Ingenieros (Personal).....	1.909.468
Guardia civil (Material y Pensos).....	3.777.200
Personal y material del Gobierno, Sanidad, Vigilancia, Seguridad, Telégrafos y Correos.....	51.760
Montes y Pesca, personal y material.....	1.428.444
Personal y material de Maestros, Instituto y Normales.....	161.042
Personal y material de Estadística.....	2.560.892
Personal de Hacienda, Abogacia y Aduanas.....	81.148
Personal y material de Carabineros.....	200.976
Personal y material de Agricultura y Granja.....	2.222.464
Acción de Marruecos, personal.....	135.672
Clases Pasivas.....	28.640
Obras Públicas y acuarrelamiento.....	1.531.288
	741.464

En total, en números redondos, quince millones de pesetas. Falta, en esa relación el renglón de personal de la Guardia civil que no se conoce y hay que rebajar del correspondiente a Enseñanza más de medio millón que, aparte del cupo, damos anualmente al Estado, desde 1914, para atenciones de Instrucción Primaria. En fin que no por los conceptos a que se refiere mi ameno y anónimo comunicante, sino por toda clase de conceptos, invierte el Estado en Navarra los catorce o quince millones de pesetas que le espartan y que, claro está, en chiste fácil, indica que no pueden descontarse del cupo que es, sólo, de seis millones. Más fíjese en que de estos seis millones, del importe del cupo, sólo hemos de deducir las cifras correspondientes a las funciones que en el

Estatuto se recaban, pues las demás han de continuar a cargo del Estado Central como a su cargo continuarán los respectivos servicios, aunque nos acepte el Estatuto. Y para esa deducción hay margen sobradísimo en el cupo. Para esa deducción y... para que yo no anónimo y ameno comunicante y yo nos compremos en Casa de Mina sendos jamones de Westfalia.

Y basta por hoy. Mañana hablaremos del costo del Clero en relación con el Estatuto y de los demás millones, además de los equivalentes a los seis del cupo, que el Estado se gasta en Navarra. Todos los cuales millones, como verá el lector, se los pagamos o pagaríamos también, y con largueza, los navarros al Estado Central antes del Estatuto y después del Estatuto.

Jesús Etxayo.



DE ESTELLA.—Los representantes de los Ayuntamientos de la Merindad de Estella, que en Asamblea celebrada anteaer en la cabeza de la Merindad, acordaron adherirse al Estatuto Vasco (Foto Cia).

EL DOMINGO EN ESTELLA

La Asamblea de Municipios de la Merindad de Estella acuerda su adhesión al Estatuto Vasco-Navarro, con las enmiendas aprobadas en la magna Asamblea de Ayuntamientos Vascos

NOTA PRELIMINAR

Como ya lo habíamos anunciado, el domingo tuvo lugar en Estella la Asamblea o reunión de los Ayuntamientos de la Merindad, convocada por los Alcaldes de Estella, Abárzuza, Arróniz y Amescua, con el fin de tratar, "una vez más", acerca del Estatuto.

Ya habíamos oportunamente acerca de la conveniencia de estas reuniones previas y conarcalos de Ayuntamientos.

En ellas, como ocurrió anteaer en Estella, toman o pueden tomar parte en la discusión con más libertad cuantos deseen hacerlo, que no en Asambleas como las de Pamplona, en las que el número de asistentes y hasta el mismo local, impone cierto respeto.

Pero no adelantemos los comentarios y circunscribámonos al relato de la reunión.

LA ASAMBLEA

Celebróse esta en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Estella, y dió comienzo un poco más tarde de la hora anunciada, con el fin de esperar la llegada del tren en que venían varios representantes.

Sentáronse en la mesa presidencial los Alcaldes convocantes don Segundo Múgica, de Estella; don Jesús Barbarin, de Arróniz; don Javier Goicoechea, de Abárzuza; don José Velez de Guevara, de Morrentin; don Cayetano Ulibarri, de Larraona, y don Raimundo Zabaleta, de Amescua.

El presidente, señor Múgica, tenía a sus lados a don Angel Blanco, alcalde de Sangüesa, y a don Esteban Ezcuzar, de Echaurri, que asistieron a la reunión.

Actuaba de secretario don Pascual Salanueva, concejal del Ayuntamiento de Estella, y de Ponente, don Fortunato Aguirre, concejal también de esta ciudad.

Entre los asistentes se encontraban, don Francisco Ciriza, en representación del Ayuntamiento de Artazu; don Máximo Baños, de Lazagurría; don Juan Cruz Villalba, de Espronceda; don Cándido Soto, de Lauquin; don Francisco Grocin, de Dicastillo; don Manuel Albizu, de Cirauqui; don José Castillo, de Ayegui; don Juan Erdozain, de Salinas de Oro; don Natalio Ochotorena, de Guesalaz; don Pedro Lamboca, de Mañeru; don Felipe Gil, de Arizala; don Gregorio Dronda, de Sesma; don Servulo Marticorena, de Oteiza; don Vicente Zúñiga, de Azuelo; don Paulino Chasco, de Arax; don Moisés Alcega, de Aguilar de Codés; don Carlos Vega, de Igúzquiza; don Jesús Arbizu, de Guirguillano; don Daniel Balanzategui, de Alfifi; don Santiago Contreras, de Etxayo; don Leonor Labat, de Lerín; don Francisco Mendaza, de Bargaña; don Victor del Villar, de Villamayor; don Odón Larumbe, de Villatuerta; don Joaquín Rodríguez, de Sansol; don Segundo García, de Allo; don Honorato Ripa, de Muniaín de la Solana; don Epifanio Ripa, de El Busto; don Máximo San Vicente, de Genevilla; don José Valencia, de Marañón; don Máximo Ancin, de Cabredo; don Telesforo Arbizu, de Oco; don Eñaut Lavasa, de Piedramillera; don Jesús Pérez, de Zúñiga; don Cándido Santesteban, de Sotolanda; don Raimundo Martínez, de Espronceda, de Montauten; don Segundo López, de Ancín; don José Sierra, de Viana; don Lorenzo Ezguiaz, de Desojo; don Marcelino Lana, de Murieña; don Benito Pascual, de Abaigar; don Nicolás Fernández, de Legaria; don Anacloto Pascual, de Oleja; don Luis Gastón, de Mirafuentes; don Jerónimo Yaben, de Nazar; don Eugenio Villoslada, de Los-Ar-

cos, don Cayetano Ulibarri, de Aránarache, y don Ramón Pérez, de Meano.

El señor Múgica, Alcalde de Estella, pronunció un breve y sencillo discurso, saludando a todos los concurrentes, y agradeciéndoles, en nombre de los Alcaldes convocantes, su asistencia.

Rególes que hicieran uso de la palabra con absoluta libertad y sin preocuparse de literaturas, pues se encontraban en un ambiente de sencillez y familiaridad.

Dió con estas palabras por abierta la sesión, y dispuso que el señor Aguirre diese lectura a las Bases redactadas para el desarrollo de la Asamblea.

Hízolo así éste, y a continuación pasó a leer el informe redactado por la Ponencia de la Diputación respecto a la parte económica de los Estatutos Vasco-Navarro y Navarro.

Inmediatamente se ponen a discusión y votación las Bases de la Asamblea. El representante de Allo manifestó que no está conforme en que se exija para la admisión de las propuestas, el que sean firmadas por cinco representantes de Ayuntamientos, puesto que no habiendo tenido tiempo de celebrar conferencias previas, se hacía material y moralmente imposible llenar tal requisito en el mismo acto: por todo lo cual proponía que cualquiera de los asistentes pudiera hacer proposiciones.

Dió el señor Aguirre una explicación del por qué se había puesto entre las bases la quinta, pero reconoció que la enmienda del señor García estaba justificada.

Varios de los representantes opinaron como el de Allo, y por tanto quedó aprobada la enmienda por éste propuesta.

Votadas sin más excepción que la citada las Bases de la Asamblea, se pasó en seguida a la discusión y votación del Estatuto.

Volvíase a encarecer a los reunidos que se hiciese uso de la palabra con absoluta libertad, para que ninguno saliese de la Asamblea con el disgusto de no haber hecho constar su opinión.

Y como pareciera que se aprobaba por aclamación el Estatuto Vasco-Navarro, antes de pasar a votación nominal, en pro del mismo, se rogó a los que no estuvieran conformes que lo dijese.

El de Cirauqui manifestó que no estaba conforme con el Vasco-Navarro, sino con el Navarro; el de Ancín, que no traía poderes para votar ni en pro ni en contra, sino para oír a los demás e informar después a su Ayuntamiento; y el de Dicastillo expuso que estaba con el régimen actual o el común. Los demás representantes fueron diciendo sucesivamente que aprobaban el Estatuto Vasco-Navarro.

Acordado este punto, se puso inmediatamente a la resolución del siguiente: "Aprobación o reiteración del acuerdo adoptado en la Asamblea de Estella, confirmando la redacción del Estatuto tal como en la misma se acordó en cuanto a las enmiendas que su redacción introduce en el proyecto formulado por la Ponencia de la Diputación y aprobado en primer término".

Es decir se pone a votación si al Estatuto Vasco-Navarro hay que añadirle las enmiendas del Estatuto Vasco, llamado de Estella.

El representante de Allo manifestó que al se introduce la modificación referente a las relaciones del Estado Vasco con Roma, Navarra se verá obligada a sostener el Clero, y como en el Informe dado por la Ponencia se guarda silencio sobre este punto,

La Asamblea de Maestros

Se celebró el domingo como teníamos anunciado, tomándose por unanimidad los acuerdos siguientes:

Primero: Rechazar la dimisión del Presidente señor Pérez Izarbe, concediéndole una licencia de tres meses para asuntos particulares, a partir del día de la fecha.

Segundo: Aprobación del estado económico.

Tercero: A propuesta de la Asamblea se acordó solicitar de la Dirección General que sea la Asociación la que intervenga en la propuesta de vocales para la Comisión Provincial.

Toda la correspondencia deberá dirigirse a

La Voz de Navarra

Apartado 29
-- PAMPLONA --

mo sentido se expresaron algunos otros asambleístas.

El de Los-Arcos, señor Villoslada, manifiesta que a su juicio, todas estas cuestiones y discusiones son prematuras, que ya se dilucidarán en su día, y que ahora lo necesario, lo absolutamente indispensable, es afirmarse en el Estatuto Vasco-Navarro, con las enmiendas de Estella, realizar los mayores esfuerzos posibles para sacarlo adelante, y dejar para más tarde, para cuando hayan de constituirse las Cortes.

Los reunidos parecen abundar en estos mismos sentimientos y convicciones y el de Artazu dice que en los acuerdos adoptados en la asamblea, se ratifican todos de un modo definitivo, sin variarlos en ulteriores asambleas que pueda haber.

El de Amescua propone que los reunidos formen un solo cuerpo para la asamblea de Pamplona, y que uno de ellos hable en nombre de todos, conforme a lo acordado.

Se vota pues, en pro del régimen navarro de la Ponencia.

Se pasa a la votación de la Base quinta y se vota en pro de ella por unanimidad, o sea en que se debe encarecer a la Diputación la necesidad de que convoque con la mayor urgencia posible a una nueva asamblea de todos los Ayuntamientos de Navarra, y en caso de no hacerlo, en que se celebre esta asamblea convocada por los mismos municipios.

A continuación el señor Alcalde de Estella hizo a la asamblea una proposición referente al Título I artículo 2 del Estatuto Vasco-Navarro, en el sentido de que en ningún caso deben ser admitidos a formar parte del Estado Vasco-Navarro territorios que no formen actualmente parte de él.

Varios asambleístas apoyan la proposición, otros están con el Estatuto, y por fin se acuerda TOMARLA EN CONSIDERACION.

También hace otras proposiciones, pero como todas están contenidas en las enmiendas "de Estella", quedan desechadas.

ACUERDOS FINALES

El de Artazu propone un voto de gracias para la Mesa y el señor secretario, así se acuerda.

El de Arróniz, que se invite a los demás Ayuntamientos a reunirse como los de Estella previamente o por Merindades, o por Comarcas; y en el caso de que no considere conveniente reunirse o no puedan hacerlo por cualquier clase de razones, a adherirse concretamente a los acuerdos adoptados en esta Asamblea.

También es aprobada esta proposición.

Por último, después de dar lectura a un telegrama del diputado a Cortes señor Beltrán, adhiriéndose a los acuerdos que adopte la Asamblea, se acuerda enviar a todos los diputados una nota de los que se han adoptado.

NUESTRO COMENTARIO

No por el resultado que ya lo teníamos previsto y lo esperábamos con absoluta confianza y seguridad, sino por el orden, por el respeto mutuo, por la cordura y seriedad con que todos los reunidos se condujeron, la reunión del domingo de Estella nos produjo la más excelente impresión.

No hubo nada de aparato externo; todo fué sencillo y modesto, y sin ruidos. Nada de discursos, ni de voces desgarradas, ni de destemplanzas, ni de frases que olesen a mitin; Asamblea simplemente de navarros.

Asamblea que no hizo barruntar las sesiones que se celebrarán, (si el Estatuto Vasco-Navarro se aprueba, como es de esperar), en nuestras próximas Cortes, cuando nuestro pueblo se vaya habituando de nuevo a las marnas Asambleas.

Desde luego, la nota dominante fué la de una adhesión firmísima al Estatuto Vasco-Navarro, pero con las enmiendas de Estella en toda su integridad.

La excepción de Dicastillo nos sorprendió, y sorprendió mucho a todos; sin duda, así nos lo dijeron amigos del señor Grocin—, este debió sufrir algún error de interpretación respecto a la pregunta que se le hizo: por eso la contestó en el sentido en que lo hizo.

No tenemos tiempo para extendernos en más comentarios.

En otro lugar del periódico transcribimos el acta oficial de la sesión y que difiere en detalles que no afectan a la esencia de los acuerdos, de la reseña que nosotros hacemos.

CRONICAS DE "CERO"

Parlamento y deporte

Lili Alvarez es una encantadora y formidable deportista que representa dignamente a España en el extranjero; igual maneja la raqueta, que el ski, que la bici, que el remo, que según dicen lo mele con gracia inimitable, ya en las tranquilas aguas de los lagos placenteros, ya en las de los procediosos océanos; pero por lo visto, Lili maneja también otras cosas; entre esas otras cosas está la pluma, ese chisme que con la lengua constituyen las armas modernas más destructoras, según naturalmente, el veneno que las impregna; abusando de una frase corriente puede afirmarse que Lili sirve lo mismo para un barrido, que para un fregado, aunque seguramente jamás se le habrá ocurrido decirse a ese par de deportes, todo lo vulgar que se quieran, pero enormemente prácticos.

Que Lili maneja y según se ve con maestría la pluma, lo prueba el hecho de que el importante periódico "Daily Mail" la ha comisionado para que venga a nuestra tierra a hacer información de las sesiones de Cortes; a muchos esa comisión les ha causado extrañeza y hasta sobre el particular ha habido su mija de pitorreo; nosotros por el contrario, la encontramos acertadísima; salvando la misión legislativa del parlamento por ventura en su modo de funcionamiento no tiene semejanza con casi todos los deportes?

El diputado que lanza una interpelación y el que le contesta no se asemejan enormemente al pelotari que tiene el saque y al que le resta? Pues he ahí la pelota; el que presenta una enmienda y se la aprueban tiene su equivalente deportivo en el jugador que mete un goal; eso es fútbol puro; el ciudadano diputado como ahora se dice, que poco o nada versado en los

torneos oratorios, tiene que contestar a una alusión de las que levantan ampollas, bien puede compararse al nadador que está agua al cuello; he ahí la natación; y finalmente, por no dilatarnos demasiado, ¿que diferencia puede existir entre el gobierno que es derrotado en una votación y el púgil a quien el contrario ha dejado K. O.? Pues ustedes dirán si eso no es boxeo neto, deporte que es indudablemente el más parlamentario de todos.

Indudablemente, los del "Daily Mail" saben lo que se pescan al mandar a hacer información del Congreso a una deportista de primer cartel, y por añadidura joven y guapa; le auguramos y le deseamos éxito rotundo; tan grande por lo menos, como en el tennis.

Cero.

ATENCION

Si tiene usted los zapatos demasiado ajustados o cortos, llévelos a ensanchar a la máquina de la zapatería ESPAÑOLA.

También se hacen calzados a medida y arreglos muy finos.

San Antón 16

DE LA DIPUTACION

Las cédulas personales

Se hace saber a los señores obligados a proveer de Cédula personal, que pasados los ocho días de tiempo concedidos en la cédula de notificación que se les dirigió a una con las cédulas, y no habiéndose recibido protesta alguna, ni haberse presentado por esas oficinas a recogerlas, se les da un plazo de cinco días para que puedan recogerlas con los recargos del cinco por cien, terminado el cual sin venir a recogerlas pasarán al Agente Ejecutivo para su cobro por la vía de apremio.

Pamplona 27 de Julio de 1931.

LEA USTED
"La Voz de Navarra"

Ecros de sociedad

El jardín y la huerta

ROSAS Y ROSALES

No ha mucho tiempo que los aficionados a flores cultivan el rosal. Gran copia de especies muy brillantes, y entre ellas la "rosa de cien hojas", y disputada la primera de todas había sido dada durante siglos y siglos por la naturaleza o el azar, pero el número de especies y variedades era muy reducido. Actualmente no tiene límites. Cada año la siembra de las diversas variedades, su cruzamiento por la fecundación o el injerto, el esmero del cultivo en cada país, y a menudo por cada aficionado, proporcionan otras nuevas, a las que cada cual impone el nombre que más le place. Ya se comprende que confusión debe originar la mala nomenclatura y cuántos errores debe ocasionar y autorizar, pero uno no crea tener una colección notable si no posee muchas variedades y especies novísimas, considerándose, por lo tanto, autorizado para enriquecer el vocabulario con sólo que haya pequeñas diferencias en la forma y disposición de los pétalos y aún de las hojas y de los accesorios. A menudo la diferente naturaleza de la tierra u otra cualquiera circunstancia insignificante han bastado para crear esa diferencia pasajera, pero la vanidad y el amor propio quedaron satisfechos.

El cultivo de los rosales es sencillísimo, porque en general son muy rústicos: temen poco las heladas y no exigen tierra ni exposición particular. Crecen muy bien en los lugares sombríos y en medio de otras plantaciones. Cualquier terreno les conviene, aun cuando lo prefieran mullido y algo fresco. Su cultivo especial se reduce a quitarles las ramas muertas y a aproximar las chuponas y a menudito todos los ramos, a fin de obtener la mayor cantidad de flores. Es muy buen método, para los rosales francos de pie, el podar cada uno sus ramas a unos cuantos centímetros de la tierra; las ramas que retoñan son siempre vigorosas y abundantemente provistas de flores.

No hablaremos de la necesidad de perseverar a los rosales de los ataques de los insectos, ni tampoco de los otros cuidados de conservación que se aplican a todos los vegetales cultivados, pero sí diremos que este esmero es más necesario para ellos, porque muchos insectos y especialmente los pulgones impiden a los capullos abrirse y a veces matan la planta, destruyendo sus hojas y retoños. La experiencia bastante voluminosa rodeada de filamentos rojizos que se observa a menudo en el extremo de los ramos de los rosales y que se denominan "bedegar", es producida por un insecto que allí deposita sus huevos.

El cultivo de los rosales, para todas las estaciones, y especialmente para el invierno, da lugar a un comercio bastante lucrativo para los floristas, quienes cortando los primeros retoños y colocando los rosales en tientos a exposiciones frías, o bien sobre mantillo bajo cristales o en estufas, logran obtener a voluntad esas hermosas flores. En los jardines particulares se pueden emplear en pequeña escala los mismos procedimientos y sacar provechos de ciertas especies cuya floración es más tardía.

Los rosales se multiplican por todos los medios naturales y artificiales y generalmente con facilidad. Sus retoños son a menudo muy abundantes y es el medio preferible para obtener buenos rendimientos.

La siembra se emplea para conseguir nuevas variedades; debe hacerse inmediatamente después de la madurez, en tierra ligera, al Este y en sitio abrigado, pero no brota hasta los dos años ni da flor hasta los dos o tres. También se emplea el injerto para multiplicar las especies, así como para obtener tallos rectos y tallos altos. Se injerta en tal caso, bien sea una o bien varias especies, en individuos criados al efecto, que suelen ser el rosal de seto, el rosal silvestre o el rosal turbinado. Estos injertos prenden con suma facilidad al escudete.

Chalets

En venta en el Nuevo Ensanche, ocho piezas, cocina, baño, calefacción, garage. Informes: Tomás Isturiz, Albis-lur, Ferrería.

VIAJES

Salió para Vitoria, a donde ha sido destinado, el pundonoso militar don Ignacio Moreno, con su distinguida esposa doña Tomas Salvatierra e hijo don Ignacio, culto abogado.

Regresó de Elizondo el Excelentísimo señor Gobernador de Navarra don Ramón Bándrés.

De Burdeos la encantadora señorita Josefina Otamendi.

(Sanatorio de S. Esteban (Oyarzun) a diez kilómetros de San Sebastián)

DRES, VIDARTE, LARRA Y USABIAGA. Tratamientos modernos de las enfermedades nerviosas, histerismos, neurastenia, pñoneurosis, intoxicaciones, morfina, cocaína, alcohol. Enfermos de régimen. Convalecientes. Pensiones de 15 a 40 pesetas.

Marchó a Donostia doña Juana Vergara de Azcarate con su preciosa nena María Pilar.

A San Juan de Luz doña Jenara Oriz con su bella hija Ramona.

Salió para Zarauz con su familia don Agustín Ferrer.

EL SEÑOR Don Gregorio Zufiaurre Chiocherreta

que falleció el día 19 de los corrientes después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

LA FAMILIA.

INVITA a sus amistades a las Misas Gregorianas que en sufragio de su alma darán principio el día 1 de Agosto, a las OCHO Y MEDIA de su mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo.

Pamplona, 28 de Julio de 1931

—Para Santander la bellísima señorita Blanca Frutos de Vida.

—Llegó de Vitoria la señora de Fournau.

—De Elizondo don José G. Urbiade, competente funcionario de la Sección administrativa de primera enseñanza de Navarra.

—Llegó de Durango la profesora de primera enseñanza doña Fernanda Otegui.

—De Barcelona don Cecilio Prado Julve.

—Después de pasar una temporada en Pamplona regresó a San Sebastián la simpática señorita Felisa C. Bobadillo.

—Salió para Asturias el R. P. Vicente Velasco, Superior de los Dominicos de Pamplona.

FERMIN GORTARI

Garganta, Nariz y Oído

APARTEADO 32 P.º

—Regresó de Elizondo don Vicente Sádaba.

—Se encuentra veraneando en Burguete con su distinguida familia el notario don Miguel Alejandro Lanz.

—Volvió de Elizondo el joven abogado don Estanis de Aranzadi, distinguido amigo nuestro.

—De Zaragoza se trasladó a Tudela con su familia don Ovidio Frauca.

—Marchó a Fuenterabía el abogado don Ruperto Cuadra con su esposa y su bellísima hija Adoración.

—De Tudela vino don Mariano Rubio con su preciosa nieta Conchita.

—De la misma ciudad se trasladó a Marcella doña Juana Lasala, viuda de Abadía, con su hija Carmen.

—Se encuentra veraneando en Elizondo, nuestro distinguido compañero don Manuel Andrés, director de "La Prensa", de San Sebastián.

La familia "Netoglass"

Está próxima la llegada a esta capital de tan distinguida y famosísima familia por su ciencia.

Dentro de dos o tres días, nos darán cuenta detallada del objeto de este viaje, y rogamos no deje de leer tan interesantísima noticia.

Es algo asombroso.

Han llegado al Balneario de Delacocain las siguientes personas:

—Don Valeriano Gracia y señora, de Zaragoza.

—Doctor don Aristides Ochoa, de Zaragoza.

—Doña Josefina Igoa, de Pamplona.

—Doña Antonia Egozeu, de Pamplona.

—Don Nemesio Guerenziain, de Burlada.

—Don Silvestre Rubio, de Cervera del Río Alhama.

BODA PROXIMA

Por don Manuel Mañera, y para su hijo don Manuel, Cajero de la Sucursal del Banco de España en esta Plaza, fué ayer pedida la mano de la bellísima señorita Felisa Huici, hija del rico propietario don Cecilio.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos; quedando concertada la boda para muy en breve.

Reciban por adelantado los futuros esposos nuestra más cordial enhorabuena.

NATALICIOS

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la esposa de nuestro querido amigo el acreditado comerciante don Félix Tapiz del Castil, c.

Tanto la madre como la niña han quedado en perfecto estado de salud. Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, doña María Martínez esposa del acreditado fotógrafo don Victorino Roldán; tanto la madre como la recién nacida se encuentran bien.

Nuestra felicitación a los venturosos padres.

Acta de la Asamblea celebrada anteayer en Estella por los Ayuntamientos de la Merindad

En la ciudad de Estella a veintiseis de Julio de mil novecientos treinta y uno, siendo las diez y media de su mañana, y previamente convocados, se reunen en el salón de Sesiones del Ayuntamiento de esta ciudad los representantes de los Ayuntamientos de esta Merindad, para celebrar sesión con objeto de acordar de un modo definitivo sobre la actitud de sus respectivos Ayuntamientos, con respecto al trascendental problema del Estatuto.

Preside el alcalde de Estella, don Segundo Múgica López de Eguileta, asistido del letrado y secretario municipal de la ciudad don Enrique Bernete; y forman la mesa don Jesús Barbarin, representante de Arróniz; don José Velez de Guevara, de Morrentin; don Cayetano Ullbarri, de Larraona; don Roldando Zabaleta Ayala, de Amescua Baja; don Javier Golcochea, de Abárzuza; don Pascual Salanueva, concejal de Estella, que actúa de secretario; y don Fortunato Aguirre, también concejal de esta ciudad, que a su vez actúa de ponente.

También están presentes y toman asiento en la mesa presidencial, don Angel Blanco Garmendia, alcalde de Sangüesa, y don Esteban Ezcurra, que lo es de Echaurre, por su participación en interés a nombre de sus respectivas zonas, en la gestión del problema del Estatuto.

Asisten y están representados con mandatarios de su seno, los Ayuntamientos siguientes: Abárzuza, Abárzuza, Distrito de Aberin y Muniaín, Aguilera de Códés, Valle de Allín, Allo, Valle de Amescua Baja, Arco, Aras, Arreola, Armañanzas, Artazu, Arrióniz, Ayacué, Azuelo, Barbarin, Bargaña, Cabredo, Carcar, Clauqui, Desojo, Elcastillo, El Busto, Espinoceda, Estella, Etxayo, Eulate, Genevilla, Valle de Gofí, Valle de Guesálaz, Distrito de Guirzullano, Distrito de Igúzquiza, Valle de Lana, Distrito de Metauten, Larraona, Lazagurría, Legaria, Lerín, Los Arcos, Luquin, Mañera, Marañón, Distrito de Mendaza, Mirafuentes, Morrentin, Mues, Marieta, Nazar, Oco, Oleja, Oteiza de la Solana, Piedramillera, Salinas de Oro, Sansol, Sesma, Sotolanda, Distrito de Torralba del Río, Viana, Villamara de Monjardín, Villatuerta, Valle de Yeri y Zúñiga. Han excusado su asistencia y enviado su adhesión, Lapoblación y Meano, Aranzache y Eulate. No han contestado ni excusado su falta de asistencia, Mendavia, Lodoso, Sartaguda, San Adrián, Andosilla y Azagra. Total, entre presentes y representantes o adheridos, sesenta y cinco; ausentes sin excusa alguna, seis.

El señor Múgica pronuncia breves palabras agradeciendo a los presentes su asistencia en nombre de la Comisión Gestora de la Asamblea y en el de esta ciudad, enaltecendo la trascendencia del objeto de la reunión.

Recordada su credencial, se observa la falta de las mismas en varios de los representantes, que son no obstante conocidos como alcaldes de sus respectivos municipios, y toman posesión de sus respectivos asientos en nombre de los mismos.

Abierta la asamblea, el ponente da lectura por orden del presidente de las bases confeccionadas para el desarrollo y funcionamiento de esta asamblea o Junta de Merindad de Estella, que son repartidas entre los comisionados en papel impreso, al propio tiempo que se leen en alta voz.

Se permite la entrada al público, que penetra en el salón.

El ponente explica el objeto de las bases, y su fin de garantizar el orden en las deliberaciones, dando formalidad plena a la asamblea.

Seguimiento el orden propuesto, se procede a la aprobación del reglamento que acaba de leerse. Varios asambleístas hacen algunas observaciones. El alcalde de Allo propone convenientemente la modificación de la base sexta en el sentido de poderse hacer propuestas que se relacionen con el Estatuto y Régimen Foral de Navarra, no solo por escrito suscrito por cinco representantes, sino también de palabra y por un solo representante.

Puesto a votación, es aprobado por unanimidad el reglamento de Bases que precede, con la modificación propuesta por el alcalde de Allo.

A continuación se pone a deliberación la propuesta segunda. Varios asambleístas hacen uso de la palabra para ocuparse de diversos extremos referentes al proyectado Estatuto, contestándose el señor Aguirre. Puesta a votación la propuesta, es aprobado el Estatuto Vasco-Navarro, tal y como aparece redactado por la Ponencia designada por la Comisión Gestora Provincial, por todos los Ayuntamientos, con la sola excepción del de Dicastillo, cuyo alcalde manifiesta no estar conforme con ningún proyecto de Estatuto, sino con el régimen actual, prefiriendo continuar tal como ahora se halla establecido. Estas manifestaciones provocan otras varias de los asambleístas, que la presidencia corta para garantizar la libre emisión de todos de sus opiniones. Queda pues aprobado el Estatuto Vasco-Navarro por 64 Ayuntamientos, contra uno en contra.

Puesta a deliberación la propuesta tercera, acerca de la aprobación del Estatuto Vasco, ya aprobado por los municipios de las cuatro provincias hermanas en la asamblea de esta ciudad del 14 de Junio, y después de intervenciones acertadas de los representantes de Arróniz, Amescua y Artazu, queda aprobado por la totalidad de los concurrentes el Estatuto Vasco de Estella, produciendo este resultado una

ostensible muestra de satisfacción en toda la asamblea, que prorrumpe en aplausos y vítores.

A la cuarta propuesta, y previas observaciones de los representantes de Marañón, Lerín, Allo y Artazu, fué aprobado por unanimidad el proyecto de organización de régimen interior de Navarra, para su acoplamiento con el Estatuto Vasco-Navarro, tal como se formula por la ponencia de la Diputación.

Con respecto a la quinta, intervienen varios asambleístas, que hacen preguntas, a las que contesta el ponente señor Aguirre, haciendo manifestaciones concretas acerca de varios extremos del articulado de los representantes de Lerín, Marañón, Los Arcos, Arróniz y Artazu. Es aprobada por unanimidad la propuesta, acordándose además, a propuesta de varios asambleístas, que se envíe copia del acta de esta asamblea a todos los Ayuntamientos de Navarra, excitándoles para tales reuniones, Pamplona, Irurzun, Elizondo, Aoz, Tafalla, Tudela, o donde tengan por conveniente, al igual que lo hace ahora esta Merindad; y con respecto a aquellos municipios que no tomen parte en reunión de zona, que se interese de los mismos, su manifestación de conformidad o reparos a los acuerdos adoptados, extendiéndose esta gestión con respecto a los seis Ayuntamientos que no han honrado esta Asamblea con su representación.

Se produce una fuerte discusión acerca del orden y convocatoria para celebrarse la asamblea general de municipios navarros. Varios asambleístas manifiestan que no debe ser la Comisión Gestora la que convoque, por no tener representación del país, habiéndose pedido por los que la tienen, que cese inmediatamente. E señor Aguirre interviene para hacer un llamamiento al sentido práctico del país y a los entusiasmos de los reunidos por la consecución del Estatuto, para rogarles depongan su actitud, en obsequio a una mayor garantía de éxito con la unión de todos los elementos del país en el problema que por ser común, a todos afecta, y sobre el cual, no nos conviene crear antagonismos ni diferencias, sino sumar adeptos hasta lograr presentarnos a todos unidos, sin distinciones de ideas, fracciones ni partidos. La asamblea acepta estas manifestaciones, acordando que por la Mesa se presente copia de esta acta a la Excelentísima Diputación archivando el original en este municipio y alcaldía, y exponiendo los deseos unánimes de todos los ayuntamientos reunidos, en número de sesenta y cinco de los setenta y uno que forman la Merindad, de que sea convocada inmediatamente la asamblea general de todos los municipios navarros, teniendo en cuenta para ser discutidas y sometidas a votación de todos, las propuestas que forman la orden del día y reglamento de esta asamblea y que va por cabeza de esta acta. Se acuerda hacer constar en acta el telefonema del señor Beunza, jefe de la minoría vasconavarra en las Constituyentes, excusando su asistencia.

El señor alcalde de Estella hace al final algunas observaciones acerca de los más importantes extremos acordados, refiriéndose principalmente a los que fueron objeto de deliberación y acuerdo en la asamblea de municipios de catorce de Junio en esta ciudad, dadas las gracias nuevamente a los reunidos y levanta la sesión.

De lo que se levanta a su vez esta acta, que firman los señores que forman la Mesa, y de la cual se remitirá copia literal a la Prensa diaria de Pamplona.

Noticias y sucesos

SERVICIOS PRESTADOS POR LA GUARDIA MUNICIPAL EN EL DIA DE AYER

A la Comisaría fueron denunciados: dos por insultar y maltratar a una pupila de la calle Santo Andía. Una joven por encontrarse abandonada en la vía pública; dos por reyería y escándalo; dos por escándalo y desobediencia; y un individuo por atropellar al agente y lesionarle en la mano derecha.

A las 2,45 horas del día de hoy frente al número 37 de la calle Mayor se ha pegado un tiro con la pistola el individuo que manifestó llamarse Eugenio Zarauz Ugaldé de 19 años natural de Bilbao hijo de José y Leonor, siendo conducido a la casa de Socorro donde fué asistido de una herida de pronóstico reservado, pasando después al Hospital.

Ante el señor Alcalde fueron denunciados: seis jóvenes por penetrar en dos huertas de los barrios extramurales; dos por promover un fuerte escándalo; dos por postular por los autos; dos jóvenes por subirse a los árboles en la calle de Carlos III y uno por faltar al reglamento de circulación.

UN FRATRICIDIO

Según comunica el alcalde de Montañudo al Gobierno civil de Navarra por cuestiones de intereses municipales el día 25 pasado los hermanos Ricardo, Dámaso y Basilio Muñoz Ruiz, de 35, 30 y 27 años respectivamente, resultando el primero muerto a consecuencia de seis disparos y los otros dos heridos con una horquilla de hierro que se encontró ensangrentada en el lugar de la refriega.

Dámaso y Basilio fueron detenidos por una pareja de la Guardia civil de Abiltas que se personó en el lugar de la ocurrencia, ingresando en la cárcel del partido a disposición del Juez de instrucción, que instruye las diligencias propias del caso.

UN SUICIDIO

Noticias que se reciben de Ucar dan cuenta de haber aparecido al mediodía del domingo en una pieza de propiedad el cadáver del vecino Isidro Arive Larraza, de 42 años.

El cadáver presentaba una tremenda herida en el cuello producida por una hoz, por lo cual se cree que el infortunado Arive haya puesto fin sus días, aunque se ignoran los motivos que le han llevado a tomar la fatal resolución.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito.

NIÑO AHOCADO

De Falces dicen que hallándose bañando en el río Arga el niño de nueve años Carlos Autor Zaltiegui, fué arrastrado por la corriente pereciendo el ahogado, sin que se le pudiese prestar ningún auxilio.

Su cadáver fué extraído del agua por varios vecinos una hora después y conducido por orden del Juzgado al Depósito para serle practicada la diligencia de autopsia.

DE CAZA Y PESCA

Por diferentes infracciones contra la ley de pesca se recibieron ayer en el Gobierno civil comunicaciones de haberse denunciado a dos vecinos de Andosain (Guipúzcoa), dos de Cibar, otros tantos de Peralta y otros dos de Estella.

—La Guardia civil de Milagro recogió una escopeta abandonada por un cazador que se dio a la fuga al disparar a la garza.

—Por diferentes infracciones contra la ley de pesca se recibieron ayer en el Gobierno civil comunicaciones de haberse denunciado a dos vecinos de Andosain (Guipúzcoa), dos de Cibar, otros tantos de Peralta y otros dos de Estella.

—La Guardia civil de Milagro recogió una escopeta abandonada por un cazador que se dio a la fuga al disparar a la garza.

—Por diferentes infracciones contra la ley de pesca se recibieron ayer en el Gobierno civil comunicaciones de haberse denunciado a dos vecinos de Andosain (Guipúzcoa), dos de Cibar, otros tantos de Peralta y otros dos de Estella.

—La Guardia civil de Milagro recogió una escopeta abandonada por un cazador que se dio a la fuga al disparar a la garza.

—Por diferentes infracciones contra la ley de pesca se recibieron ayer en el Gobierno civil comunicaciones de haberse denunciado a dos vecinos de Andosain (Guipúzcoa), dos de Cibar, otros tantos de Peralta y otros dos de Estella.

—La Guardia civil de Milagro recogió una escopeta abandonada por un cazador que se dio a la fuga al disparar a la garza.

—Por diferentes infracciones contra la ley de pesca se recibieron ayer en el Gobierno civil comunicaciones de haberse denunciado a dos vecinos de Andosain (Guipúzcoa), dos de Cibar, otros tantos de Peralta y otros dos de Estella.

—La Guardia civil de Milagro recogió una escopeta abandonada por un cazador que se dio a la fuga al disparar a la garza.

—Por diferentes infracciones contra la ley de pesca se recibieron ayer en el Gobierno civil comunicaciones de haberse denunciado a dos vecinos de Andosain (Guipúzcoa), dos de Cibar, otros tantos de Peralta y otros dos de Estella.

—La Guardia civil de Milagro recogió una escopeta abandonada por un cazador que se dio a la fuga al disparar a la garza.

—Por diferentes infracciones contra la ley de pesca se recibieron ayer en el Gobierno civil comunicaciones de haberse denunciado a dos vecinos de Andosain (Guipúzcoa), dos de Cibar, otros tantos de Peralta y otros dos de Estella.

—La Guardia civil de Milagro recogió una escopeta abandonada por un cazador que se dio a la fuga al disparar a la garza.

—Por diferentes infracciones contra la ley de pesca se recibieron ayer en el Gobierno civil comunicaciones de haberse denunciado a dos vecinos de Andosain (Guipúzcoa), dos de Cibar, otros tantos de Peralta y otros dos de Estella.

—La Guardia civil de Milagro recogió una escopeta abandonada por un cazador que se dio a la fuga al disparar a la garza.

—Por diferentes infracciones contra la ley de pesca se recibieron ayer en el Gobierno civil comunicaciones de haberse denunciado a dos vecinos de Andosain (Guipúzcoa), dos de Cibar, otros tantos de Peralta y otros dos de Estella.

—La Guardia civil de Milagro recogió una escopeta abandonada por un cazador que se dio a la fuga al disparar a la garza.

—Por diferentes infracciones contra la ley de pesca se recibieron ayer en el Gobierno civil comunicaciones de haberse denunciado a dos vecinos de Andosain (Guipúzcoa), dos de Cibar, otros tantos de Peralta y otros dos de Estella.

—La Guardia civil de Milagro recogió una escopeta abandonada por un cazador que se dio a la fuga al disparar a la garza.

—Por diferentes infracciones contra la ley de pesca se recibieron ayer en el Gobierno civil comunicaciones de haberse denunciado a dos vecinos de Andosain (Guipúzcoa), dos de Cibar, otros tantos de Peralta y otros dos de Estella.

—La Guardia civil de Milagro recogió una escopeta abandonada por un cazador que se dio a la fuga al disparar a la garza.

—Por diferentes infracciones contra la ley de pesca se recibieron ayer en el Gobierno civil comunicaciones de haberse denunciado a dos vecinos de Andosain (Guipúzcoa), dos de Cibar, otros tantos de Peralta y otros dos de Estella.

—La Guardia civil de Milagro recogió una escopeta abandonada por un cazador que se dio a la fuga al disparar a la garza.

—Por diferentes infracciones contra la ley de pesca se recibieron ayer en el Gobierno civil comunicaciones de haberse denunciado a dos vecinos de Andosain (Guipúzcoa), dos de Cibar, otros tantos de Peralta y otros dos de Estella.

—La Guardia civil de Milagro recogió una escopeta abandonada por un cazador que se dio a la fuga al disparar a la garza.

—Por diferentes infracciones contra la ley de pesca se recibieron ayer en el Gobierno civil comunicaciones de haberse denunciado a dos vecinos de Andosain (Guipúzcoa), dos de Cibar, otros tantos de Peralta y otros dos de Estella.

—La Guardia civil de Milagro recogió una escopeta abandonada por un cazador que se dio a la fuga al disparar a la garza.

—Por diferentes infracciones contra la ley de pesca se recibieron ayer en el Gobierno civil comunicaciones de haberse denunciado a dos vecinos de Andosain (Guipúzcoa), dos de Cibar, otros tantos de Peralta y otros dos de Estella.

—La Guardia civil de Milagro recogió una escopeta abandonada por un cazador que se dio a la fuga al disparar a la garza.

—Por diferentes infracciones contra la ley de pesca se recibieron ayer en el Gobierno civil comunicaciones de haberse denunciado a dos vecinos de Andosain (Guipúzcoa), dos de Cibar, otros tantos de Peralta y otros dos de Estella.

—La Guardia civil de Milagro recogió una escopeta abandonada por un cazador que se dio a la fuga al disparar a la garza.

—Por diferentes infracciones contra la ley de pesca se recibieron ayer en el Gobierno civil comunicaciones de haberse denunciado a dos vecinos de Andosain (Guipúzcoa), dos de Cibar, otros tantos de Peralta y otros dos de Estella.

—La Guardia civil de Milagro recogió una escopeta abandonada por un cazador que se dio a la fuga al disparar a la garza.

—Por diferentes infracciones contra la ley de pesca se recibieron ayer en el Gobierno civil comunicaciones de haberse denunciado a dos vecinos de Andosain (Guipúzcoa), dos de Cibar, otros tantos de Peralta y otros dos de Estella.

—La Guardia civil de Milagro recogió una escopeta abandonada por un cazador que se dio a la fuga al disparar a la garza.

—Por diferentes infracciones contra la ley de pesca se recibieron ayer en el Gobierno civil comunicaciones de haberse denunciado a dos vecinos de Andosain (Guipúzcoa), dos de Cibar, otros tantos de Peralta y otros dos de Estella.

—La Guardia civil de Milagro recogió una escopeta abandonada por un cazador que se dio a la fuga al disparar a la garza.

—Por diferentes infracciones contra la ley de pesca se recibieron ayer en el Gobierno civil comunicaciones de haberse denunciado a dos vecinos de Andosain (Guipúzcoa), dos de Cibar, otros tantos de Peralta y otros dos de Estella.

—La Guardia civil de Milagro recogió una escopeta abandonada por un cazador que se dio a la fuga al disparar a la garza.

—Por diferentes infracciones contra la ley de pesca se recibieron ayer en el Gobierno civil comunicaciones de haberse denunciado a dos vecinos de Andosain (Guipúzcoa), dos de Cibar, otros tantos de Peralta y otros dos de Estella.

—La Guardia civil de Milagro recogió una escopeta abandonada por un cazador que se dio a la fuga al disparar a la garza.

—Por diferentes infracciones contra la ley de pesca se recibieron ayer en el Gobierno civil comunicaciones de haberse denunciado a dos vecinos de Andosain (Guipúzcoa), dos de Cibar, otros tantos de Peralta y otros dos de Estella.

—La Guardia civil de Milagro recogió una escopeta abandonada por un cazador que se dio a la fuga al disparar a la garza.

—Por diferentes infracciones contra la ley de pesca se recibieron ayer en el Gobierno civil comunicaciones de haberse denunciado a dos vecinos de Andosain (Guipúzcoa), dos de Cibar, otros tantos de Peralta y otros dos de Estella.

—La Guardia civil de Milagro recogió una escopeta abandonada por un cazador que se dio a la fuga al disparar a la garza.

—Por diferentes infracciones contra la ley de pesca se recibieron ayer en el Gobierno civil comunicaciones de haberse denunciado a dos vecinos de Andosain (Guipúzcoa), dos de Cibar, otros tantos de Peralta y otros dos de Estella.

—La Guardia civil de Milagro recogió una escopeta abandonada por un cazador que se dio a la fuga al disparar a la garza.

—Por diferentes infracciones contra la ley de pesca se recibieron ayer en el Gobierno civil comunicaciones de haberse denunciado a dos vecinos de Andosain (Guipúzcoa), dos de Cibar, otros tantos de Peralta y otros dos de Estella.

—La Guardia civil de Milagro recogió una escopeta abandonada por un cazador que se dio a la fuga al disparar a la garza.

—Por diferentes infracciones contra la ley de pesca se recibieron ayer en el Gobierno civil comunicaciones de haberse denunciado a dos vecinos de Andosain (Guipúzcoa), dos de Cibar, otros tantos de Peralta y otros dos de Estella.

—La Guardia civil de Milagro recogió una escopeta abandonada por un cazador que se dio a la fuga al disparar a la garza.

—Por diferentes infracciones contra la ley de pesca se recibieron ayer en el Gobierno civil comunicaciones de haberse denunciado a dos vecinos de Andosain (Guipúzcoa), dos de Cibar, otros tantos de Peralta y otros dos de Estella.

—La Guardia civil de Milagro recogió una escopeta abandonada por un cazador que se dio a la fuga al disparar a la garza.

—Por diferentes infracciones contra la ley de pesca se recibieron ayer en el Gobierno civil comunicaciones de haberse denunciado a dos vecinos de Andosain (Guipúzcoa), dos de Cibar, otros tantos de Peralta y otros dos de Estella.

—La Guardia civil de Milagro recogió una escopeta abandonada por un cazador que se dio a la fuga al disparar a la garza.

—Por diferentes infracciones contra la ley de pesca se recibieron ayer en el Gobierno civil comunicaciones de haberse denunciado a dos vecinos de Andosain (Guipúzcoa), dos de Cibar, otros tantos de Peralta y otros dos de Estella.

—La Guardia civil de Milagro recogió una escopeta abandonada por un cazador que se dio a la fuga al disparar a la garza.

—Por diferentes infracciones contra la ley de pesca se recibieron ayer en el Gobierno civil comunicaciones de haberse denunciado a dos vecinos de Andosain (Guipúzcoa), dos de Cibar, otros tantos de Peralta y otros dos de Estella.

—La Guardia civil de Milagro recogió una escopeta abandonada por un cazador que se dio a la fuga al disparar a la garza.

—Por diferentes infracciones contra la ley de pesca se recibieron ayer en el Gobierno civil comunicaciones de haberse denunciado a dos vecinos de Andosain (Guipúzcoa), dos de Cibar, otros tantos de Peralta y otros dos de Estella.

ostensible muestra de satisfacción en toda la asamblea, que prorrumpe en aplausos y vítores.

A la cuarta propuesta, y previas observaciones de los representantes de Marañón, Lerín, Allo y Artazu, fué aprobado por unanimidad el proyecto de organización de régimen interior de Navarra, para su acoplamiento con el Estatuto Vasco-Navarro, tal como se formula por la ponencia de la Diputación.

Con respecto a la quinta, intervienen varios asambleístas, que hacen preguntas, a las que contesta el ponente señor Aguirre, haciendo manifestaciones concretas acerca de varios extremos del articulado de los representantes de Lerín, Marañón, Los Arcos, Arróniz y Artazu. Es aprobada por unanimidad la propuesta, acordándose además, a propuesta de varios asambleístas, que se envíe copia del acta de esta asamblea a todos los Ayuntamientos de Navarra, excitándoles para tales reuniones, Pamplona, Irurzun, Elizondo, Aoz, Tafalla, Tudela, o donde tengan por conveniente, al igual que lo hace ahora esta Merindad; y con respecto a aquellos municipios que no tomen parte en reunión de zona, que se interese de los mismos, su manifestación de conformidad o reparos a los acuerdos adoptados, extendiéndose esta gestión con respecto a los seis Ayuntamientos que no han honrado esta Asamblea con su representación.

Se produce una fuerte discusión acerca del orden y convocatoria para celebrarse la asamblea general de municipios navarros. Varios asambleístas manifiestan que no debe ser la Comisión Gestora la que convoque, por no tener representación del país, habiéndose pedido por los que la tienen, que cese inmediatamente. E señor Aguirre interviene para hacer un llamamiento al sentido práctico del país y a los entusiasmos de los reunidos por la consecución del Estatuto, para rogarles depongan su actitud, en obsequio a una mayor garantía de éxito con la unión de todos los elementos del país en el problema que por ser común, a todos afecta, y sobre el cual, no nos conviene crear antagonismos ni diferencias, sino sumar adeptos hasta lograr presentarnos a todos unidos, sin distinciones de ideas, fracciones ni partidos. La asamblea acepta estas manifestaciones, acordando que por la Mesa se presente copia de esta acta a la Excelentísima Diputación archivando el original en este municipio y alcaldía, y exponiendo los deseos unánimes de todos los ayuntamientos reunidos, en número de sesenta y cinco de los setenta y uno que forman la Merindad, de que sea convocada inmediatamente la asamblea general de todos los municipios navarros, teniendo en cuenta para ser discutidas y sometidas a votación de todos, las propuestas que forman la orden del día y reglamento de esta asamblea y que va por cabeza de esta acta. Se acuerda hacer constar en acta el telefonema del señor Beunza, jefe de la minoría vasconavarra en las Constituyentes, excusando su asistencia.

El señor alcalde de Estella hace al final algunas observaciones acerca de los más importantes extremos acordados, refiriéndose principalmente a los que fueron objeto de deliberación y acuerdo en la asamblea de municipios de catorce de Junio en esta ciudad, dadas las gracias nuevamente a los reunidos y levanta la sesión.

De lo que se levanta a su vez esta acta, que firman los señores que forman la Mesa, y de la cual se remitirá copia literal a la Prensa diaria de Pamplona.

Lejía "LA NAVARRA" Fábrica en Estella y Villafranca ADAOUI RUIZ DE MENDOZA

CASA DE SOCORRO

En el cuarto de socorro fueron curados:

Martín Arceña, de 25 años; herida contusa en la región superciliar derecha.

Javier Elizalde, de 15 años; contusión cerebral; heridas contusas en la nariz y ambos labios; erosiones y epiteliasis.

J. H. de 27 años; contusión en el lado derecho y probable fractura del cóndilo.

Santiago Zaratigui, de 38 años; erosión en la mano derecha.

El apéndice se recupera rápidamente tomando Vino ONA del Dr. Aristegui

Eugenio Zarauz, de 19 años; herida contusa en la región axilar izquierda.

Felipa Isturiz, de 32 años; fractura de la rótula derecha.

Jesús Orcoyen, de 19 años; distensión con derrame en la muñeca izquierda.

Mafias Aras, de 10 años; herida incisa en el pie derecho.

Miguel Erice, de 27 años; erosiones en el muslo derecho.

Emiliano Urzay, de 25 años; contusión en el muslo derecho.

COMANDANCIA MILITAR DE PAMPLONA

—Sirvase presentarse en la Comandancia Militar de esta Plaza el vecino de esta localidad don Raimundo Esquivaciones para entregarle un documento militar que le interesa.

Pamplona 27 de Julio de 1931.

Calcése usted a medida y haga sus arreglos en Calderería 42

INTENTO DE SUICIDIO

Próximamente a las dos y media de la madrugada de ayer y sin que se sepan las causas que le indujeron a tomar tal resolución, se disparó un tiro de pistola en el pecho un joven de 19 años llamado Eugenio Zarauz, habitante en nuestra ciudad.

Fuó conducido a la Casa de Socorro, en donde el facultativo de guardia señor Cadena le apreció una herida contusa en la región axilar izquierda, de pronóstico reservado.

Dicho individuo pasó al Hospital y del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de instrucción.

UNA CAIDA

Cuando se dirigía ayer mañana a Ainzoaín montada en burro la vecina de dicha localidad Felipa Isturiz, de 32 años, tuvo la desgracia de caerse produciéndose la fractura de la rótula derecha, de pronóstico reservado.

Fuó curada en el cuarto de socorro.

MADERAS

De pino de Roncal y entarimados ANTONIO ERICE

VARIOS INCENDIOS

Participan de Mendavia

Madrid
Barcelona

INFORMACION GENERAL

Provincias
Marruecos

Constituida la Cámara, ayer se eligió la Mesa definitiva. Discurso de Besteiro. Se frustra una maniobra de los agrarios que hubiese provocado una crisis fulminante de solución difícil. Con su anunciado discurso iniciará hoy el debate político el señor Alcalá Zamora.

Más del ochenta por ciento de Ayuntamientos catalanes se han adherido ya al Estatuto de su región.-En el Congreso del Partido radical socialista se acuerda exigir toda suerte de responsabilidades al exrey y sus cómplices.

MADRID

Madrid 27, 23.30 LOS TOREROS HERIDOS

Gitanillo de Triana se encuentra muy postrado a causa de una fuerte hemorragia sufrida ayer.

LA ADMISION DE PERSONAL EN TELEFONOS

Unos desconocidos causaron desperfectos durante la última noche en la línea telefónica de Alcazeta, reparándose rápidamente la avería.

La Telefónica ha hecho público que la admisión del personal que ha solicitado ingresar a su servicio queda sujeta a la resolución definitiva que se adopte respecto a reintegro de parte de los huelguistas.

POETA ENFERMO

Debido a una indisposición gástrica de hace días se hallaba hoy en grave estado el popular poeta costumbrista madrileño, Antonio Casero.

LOS OPERARIOS DE OBRAS PUBLICAS

Se ha celebrado el congreso de operarios de Obras Públicas de España, acordándose solicitar la inclusión de tales operarios en planillas con carácter inamovible y la concesión de una vacación anual por quince días.

EL VIADUCTO TIEMBLA

Al pasar ayer un tranvía por debajo del Viaducto, observaron algunas personas que se movía el armazón del mismo. Se avisó a las autoridades y éstas han dispuesto el reconocimiento del famoso puente.

CORRIDA DE NOVILLOS

La plaza presentaba animadísimo aspecto al comenzar la corrida de ayer domingo, en la que se corrieron seis reses de don Celso Cruz del Castillo, alternando Félix Rodríguez, J. Alfredo Corrochano y Niño de Haro, nuevo en Madrid.

La figura de Corrochano, tan discutida por la afición, determina que el Coso aparezca literalmente lleno y que la expectación sea grande en el momento de comenzar el festejo.

Primero: Negro, manso. Rodríguez lancea con más deseo que acierto y en su faena se limita a sujetarlo, lo que consigue después de un trasteo más valiente que lucido.

Mata de media estocada y encucha algunas palmas. Segundo: Negro.

Corrochano se destaca con unos lances de algún temple. En el tercio de quites está siempre oportuno, lo que le vale palmas.

El banderillero Orteguita coloca un formidable par.

La faena comienza con pases de castigo, por bajo, algunos de pecho y por alto, todos buenos.

Entrando con ganas atina una estocada que basta. Ovación, vuelta y salida a los medios.

De nuevo se advierte la animosidad que algunos sienten hacia este muchacho, animosidad fundamentada en mezquinas pasiones, sobre las que debe flotar el verdadero mérito de este joven artista.

Tercero: Negro, bragao. Niño de Haro no hace nada digno de mención en los dos primeros tercios, pero en su faena, llena de coraje, consigue hacerse con su enemigo.

Larga dos estocadas delanteras, al hilo de las tablas y se le obsequia con algunas palmas. Cuarto: Negro, girón.

Rodríguez lancea valiente. Brinda desde el centro de la plaza y después de un trasteo desigual, mata de un pinchazo bueno y una estocada entera.

Palmas y saludo desde los medios. Quinto: Negro. Salta un capitalista provisto de una muleta sufriendo un revolcón.

Corrochano es aplaudido en quites al igual que sus compañeros. Orteguita vuelve a hacerse aplaudir en dos soberbios pares.

La faena de Corrochano es valiente y torera, sobresaliendo dos naturales inmejorables, de temple y suavidad, tales que el público en pie le tributa una formidable ovación. Sigue a estos naturales otros pases de pecho y por alto.

Se perfila y ataca bien, hundiendo todo el estoque, pero tiene la desgracia de que la punta del mismo asoma por un brazuelo, lo que afea la labor. Después de un intento descabellado a pulso.

Se le tributa una gran ovación y se le hace dar la vuelta a la pista, no sin la protesta de algunos inteligentes de baja estofa.

Sexto: Negro. Salta otro capitalista, éste mayor de edad. Un "ganso", loco o embriagado, pues por toda defensa trastea al toro con un abanico de papel. Se le retira después de perseguirlo algún rato. El toro es tan manso que ha de foguearsele.

La faena de Haro es muy voluntariosa. Mata de un pinchazo y dos medias estocadas.

ASAMBLEA DEL PARTIDO RADICAL

Ayer continuó sus trabajos la asamblea del partido radical socialista.

El representante de Pueblo Nuevo, se opuso a la continuación de los ministros del partido en el Gobierno Provisional, pues éste podía haber hecho la revolución desde el Poder y no la ha efectuado. Se lamentó de los últimos sucesos.

Los representantes obreros de distintos puntos, se mostraron partidarios de la continuación de los ministros del partido en el Gobierno.

El señor Ortega y Gasset (E.) hizo el resumen, abogando porque se defina pronto la orientación del partido, pero dejando un margen de confianza a los parlamentarios por aque procedan, dentro del criterio por la organización acordado, como las circunstancias aconsejen.

En votación nominal se acordó que siga la colaboración del partido con el Gobierno.

En la sesión de la noche se discutió en líneas generales el proyecto de Constitución.

El señor Molero, de Valencia, pidió se estableciera un impuesto progresivo en sustitución del cociente fijo.

El señor Del Haba solicitó la anulación del contrato de petróleos.

La representación parlamentaria del partido presentó una moción en el sentido de que el Parlamento se constituya en tribunal para juzgar inapelablemente sobre las responsabilidades de orden, políticas y de gestión, atribuidas a la Monarquía borbónica y a cuantos le auxiliaron desde el 21 de julio de 1921. Deberán ser públicos el sumario y las deliberaciones. El proceso deberá iniciarse en la primera quincena de agosto, formándose para ello una comisión integrada por veintidós diputados. Se deberá abrir una información pública, y a los países en que se encuentren refugiados el exrey y sus cómplices, se les pedirá la extradición de resultar aquéllos condenados. Se aplicarán todas las penas, incluso la capital, si bien ésta no se ejecutará por eslimarla justificada únicamente en el fragor de una revolución cruenta. Respecto a las demás penas no podrá ejercerse la gracia del indulto.

Por unanimidad fué aprobada la precedente propuesta.

Hoy han seguido las deliberaciones del congreso del partido radical socialista.

Se han presentado seis proposiciones sobre el problema de la tierra que han pasado a la representación del partido en el Parlamento.

El señor Albornoz dijo que hasta mañana no pronunciará su anunciado discurso el señor Alcalá Zamora, el cual hablará durante unas dos horas.

Así que el presidente del Gobierno Provisional termine su discurso se iniciará un debate político, exponiendo todos los jefes de minoría su juicio sobre la actuación del actual Gobierno y su opinión respecto al porvenir político inmediato.

El señor Albornoz creía que el actual verá ratificado sus poderes.

POR LOS DEL BARRANCO DEL LOBO

Con ocasión de conmemorar el desastre del barranco del Lobo los supervivientes y sus familias han oído una misa en la iglesia de San Ginés por las almas de los que murieron en dicha acción de guerra, reuniéndose después unos cincuenta supervivientes en animado banquete.

CONTRA LA TELEFONICA. EXPLOSION DE UN PETARDO

En la mañana del domingo explotó un petardo en un registro de teléfonos de la calle de Arturo Soria, en la Ciudad Lineal, siendo los destrozos causados de consideración.

ACCIDENTE FERROVIARIO

En el kilómetro 21 de la línea de Vaciamadrid, el maquinista de un tren dominguero observó que estaba mal hecho el cambio de agujas, y para evitar una catástrofe paró el convoy bruscamente, lo que fué causa de que doce viajeros resultasen lesionados levemente.

EL DISCURSO DE ALCALÁ ZAMORA

Refiriéndose a su discurso en la Cámara una vez ésta definitivamente constituida ha declarado el señor Alcalá Zamora que será de tonos muy distintos al que pronunció al abrirse el Parlamento. Será más que otra cosa, una exposición de los diversos momentos por que el Gobierno ha pasado y las soluciones que para cada caso ha tenido.

Ha anunciado que será muy claro. Personalmente no espera la crisis. Sería conveniente que se eligiese provisionalmente el Presidente de la República para discutir luego la Constitución si la Cámara ha de extenderse en sus facultades al efectuarse tal discusión, pero no hay duda en que ante todo la Cámara debe cumplir su

CREDITO NAVARRO

SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1894

Capital social...	25.000.000 de pesetas
Capital emitido...	10.000.000 de "
Fondos de reserva...	6.000.000 de "

Con SUCURSALES en Alsasua, Aiz Buñuel, Caparroso, Cascante, Cinturón, Corella, Elizondo, Estella, Fitero, Irurzun, Lerín, Los Arcos, Lumbier, Milagro, Ochagavía, Peralta, Puente la Reina, Roncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasoa, Viana y Villafranca

Realiza toda clase de operaciones Bancarias

INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES

Imposiciones a plazo de un año...	4.50 por 100
Imposiciones a plazo de 6 meses...	4 por 100
Imposiciones a plazo de 3 meses...	3.50 por 100
Imposiciones a plazo de 1 mes...	3 por 100

A las Cuentas corrientes y Depósitos a la vista... 2.50 por 100

Libretas en Caja de Ahorros al 4 por 100

LO DE SEVILLA Y LAS AUTORIDADES

Por la mañana se han reunido en el Ministerio de la Gobernación con el señor Maura el Ministro de Justicia, el gobernador civil de Sevilla y el director general de Seguridad, celebrando una extensa conferencia.

Ala salida dijo, el señor Maura a los reporteros que se había ocupado de cosas de Sevilla y que volverán a reunirse mañana para seguir tratando de lo mismo.

Se le preguntó si volvería a Sevilla el actual gobernador, y contestó que la situación de éste depende del resultado de una conferencia que se celebrará con los parlamentarios.

El gobernador ha manifestado que los recientes sucesos le sorprendieron estando ausente de Sevilla, no habiendo podido por ello formar juicio sobre su desarrollo y consecuencias.

EL SEÑOR FUENTES PILA

El señor Fuentes Pila, al que en la cárcel ha visitado don Angel Ossorio y Gallardo, ha firmado un escrito nombrando abogado a don León de las Casas y procurador al señor Olañeta para que en su nombre formalicen una querrela por detención ilegal, contra los que resulten responsables de haber ordenado el encarcelamiento que ahora sufre el ex gobernador civil de Oviedo.

LLEGADA DE COMPANYS EN AVION

El jefe de la Izquierda Catalana, señor Companys, con cuatro diputados catalanes más, hallegado esta mañana de Barcelona en avión.

Dijo el señor Companys a los periodistas que le saludaron que en la reunión habida ayer en la Generalidad se examinó la posibilidad de que mañana se comience en el Parlamento el examen y discusión del proyecto de Constitución.

EL BILINGUISMO EN BALEARES Y VALENCIA

El Ministro de Instrucción ha dicho está dispuesto a que sea ilimitado el número de plazas para las oposiciones de ingreso en el cuerpo de Archiveros, y que solicitará un crédito del Parlamento para trasladarlas a Simancas, la academia de Valladolid o el colegio de San Gregorio.

Dijo también don Marcelino Domingo que de Baleares y Valencia se reciben demandas para aplicación en dichas comarcas del bilingüismo escolar, manifestando que se les concederá lo que piden en cuanto aquellas regiones se hallen en condiciones parecidas a las que en Cataluña se dan.

DE GUERRA

El señor Azaña ha anunciado que en breve habrá algo interesante en

relación con los decretos publicados en los últimos días.

DE TRABAJO

Una comisión de trabajadores de Tomelloso ha interesado del Ministro de Trabajo y Previsión la rápida constitución de un tribunal mixto de la propiedad rústica.

A una comisión de mineros que lo visitó aseguró el Ministro que antes del primero de agosto será convocada la conferencia nacional minera.

A los periodistas dió cuenta el señor Largo Caballero de haber quedado resuelta la huelga general de Huelva.

LOS AGRARIOS

La minoría parlamentaria agraria se ha reunido para designar sus representantes en las diferentes comisiones de la Cámara, habiendo acordado pedir a ésta la inmediata elección de jefe del Estado a fin de que sea el mismo quien resuelva la crisis política que pueda surgir en breve.

EL SOCIALISMO Y LOS SUCCESOS DE SEVILLA

Se atribuye a la minoría socialista del Congreso, el propósito de solicitar del Gobierno una información amplia y clara acerca de los sucesos de Sevilla.

LA SITUACION DE LA DERECHA IREPUBLICANA

El partido de la Derecha Liberal Republicana ha dado una nota diciendo que la agrupación está donde estaba, y que si votó como lo hizo en el asunto de las actas de Luño fué solamente en bien de la República, aunque con

ello se hayan visto privados transitoriamente del concurso de algunos destacados compañeros.

LA C. N. T. Y EL CAPITAN JIMENEZ

Se asegura que el capitán Jiménez intemperará al Gobierno en las Cortes sobre su actitud en relación con la C. N. T.

MUERTE DE UN GUARDIA

En el Hospital Militar ha fallecido el guardia civil Atilano Casas, herido por unos gitanos que no han sido habidos en el pueblo de Sartajada.

LOS DIEZ MILLONES PARA LOS PARADOS DEL SUR DE ESPAÑA

En el Ministerio de Hacienda han facilitado una nota indicando las reglas que se observarán en la distribución del crédito de diez millones de pesetas concedido para realizar obras municipales que atenten el paro obrero en las provincias andaluzas y extremeñas y las de Toledo y Ciudad Real.

En cada una de las capitales de las provincias afectas por la disposición se constituirá una comisión presidida por el gobernador civil.

Los Ayuntamientos se comprometerán en forma a la devolución de las cantidades que les sean anticipadas.

LA TASA DEL TRIGO

El Ministerio de Economía ha facilitado una nota con normas encaminadas al cumplimiento de la tasa del trigo.

Se pide la colaboración de cámaras y sindicatos agrícolas y se prohíbe que vendan a precio inferior al de tasa los agricultores que se encuentran necesitados.

JUICIOS SOBRE EL GOBIERNO

En la encuesta del "Heraldo" sobre opinión que los políticos ha merecido el Gobierno Provisional y su obra dice don Basilio Alvarez que encuentra bien la separación de la Iglesia y el Estado. Elogia la labor del señor Azaña. El sistema electoral por circunscripciones le halla beneficioso para los hombres populares. No está conforme con la obra represiva del Gobierno. Le parece la escuela única.

El capitán Jiménez entiende que no se ha hecho nada que valga la pena en materia de libertad de cultos. Estima que la única obra revolucionaria de verdad acometida y realizada ha sido la de reforma del ejército. La represión del Gobierno la reputa funesta. Aplauda lo que se ha hecho en materia de enseñanza. Tiene por remedio de los problemas económicos impedir la salida de capitales, puz juzga que España es el país más rico de Europa.

Jiménez de Asúa se muestra conforme con lo hecho al programa socialista.

Rodrigo Soria ha dicho que la libertad de cultos es una manera de complicar la cuestión. Elogia a Azaña. El sistema electoral por circunscripciones lo juzga absurdo. Cree que el Gobierno se ha equivocado en todo lo relacionado con conflictos sociales. Elogia a Marcelino Domingo. Cree que en Hacienda se han cometido funestos errores, pese al talento de Prieto, que se ha visto arrollado por las circunstancias.

El capitán Sediles ha dicho que sólo en el ejército ha hecho el Gobierno algo práctico.

LA SESION DE ESTA TARDE EN EL CONGRESO

A las cinco y media de la tarde da comienzo la sesión en el Congreso.

Ocupa la presidencia el primer vicepresidente, señor Marraco, a fin de tomar la promesa al señor Besteiro.

En el banco azul están todos los miembros del Gobierno.

En la Cámara se advierte gran animación.

El señor Marraco anuncia que va a procederse a la elección de presidente de la Cámara.

Se efectúa la votación nominal correspondiente, y verificado el escrutinio se ve que don Julián Besteiro ha obtenido 326 votos y que ha habido seis papeletas en blanco.

El señor Marraco declara proclamado secretario, siendo elegido también don presidente de la Cámara al señor Besteiro.

Se procede a la elección de vicepresidentes, resultando elegidos los que lo son provisionalmente, señores Marraco, Barnés, Castrillo y Madariaga, y

los que son provisionalmente, señores Ramos, Vidarte, Sánchez Covisas y Aldasoro.

A continuación se procede a tomar promesas a los diputados.

El señor Marraco pregunta al señor Besteiro: ¿Prometéis cumplir con lealtad el mandato que la nación os ha conferido?

El señor Besteiro respondió afirmativamente.

A la cabeza de los diputados desfilan ante el señor Besteiro para promover los miembros del Gobierno.

Desde la presidencia el señor Besteiro saluda a la Cámara, a la que dice desea dar a conocer el espíritu que a él le anima, puntualizando los que entiende han de ser normas de trabajo en la Cámara.

Señala la misión transcendentalísima conferida a esta Cámara, cual es la de dotar a España de una Constitución.

Evoca las Cortes de 1873 y su presidente, José María Orense, el cual comenzó recomendando a los diputados que proclamasen la República Federal, actitud que no le imita por creer que recomendar nada en tal sentido en otro no sería invadir funciones que no le son propias.

Si hace notar la conveniencia de que la Cámara apruebe un esquema en el que pueda ajustarse la vida nacional. Exhorta a los diputados que como buenos democratas sean transparentes al elaborar la nueva Constitución, recordando que los ideales absolutos fracasan siempre. Es precisa la unión, teniendo de haberse manifestado el pueblo como lo ha hecho no pueden los diputados proceder con un espíritu dogmático e intrasigente.

Hace referencia a los trascendentales problemas económicos y políticos que habrá de abordar la Cámara, y dice que todos deben estudiarse de modo objetivo, evitando apasionamientos. Toma por ejemplo el problema agrario y dice que si los diputados se basinasen en tratarlo desde puntos de vista jurídicos se correría el peligro de internarse en un laberinto sin salida.

Incita a los parlamentarios a imitar lo que se hace en las Cámaras inglesa y alemana en cuanto a la forma de discutir los asuntos.

Evidencia la equivocación sufrida por don Nicolás María Rivero al creer que España se había colocado a la altura de los países más adelantados.

El equivocado de la demostración la República del 73, la restauración borbónica y la pérdida de las colonias.

En 1905 se contrajeron compromisos guerreros a espaldas del país provocando en 1909 el desastre del barranco del Lobo, el 1921 el de Annual, para llegar más tarde al ignominioso de 1923.

Excita a los diputados, a con la experiencia recogida, ser valerosos para resolver las grandes dificultades que habrán de vencer, y a que no sean exageradamente cándidos.

Recuerda a los hombres de la primera República, ensalzando, y diciendo que hay que aprender de ellos, ya que los padres, aunque se equivocan, siempre honran a los hijos. Nos hallamos en condiciones mucho mejores que en las que ellos se encontraron.

Recuerda el negocio las figuras de Pablo Iglesias y Giner de los Rios, que abrieron un surco y echaron en él la semilla cuyos frutos se recolectan hoy.

Recomienda se ponga por los señores diputados freno a incitaciones vanas. Hay que procurar no invocar exageradamente a la Historia, que a veces se convierte en celestina.

Se muestra satisfecho por saber que al elegirle presidente no ignorarán los diputados que por ello no ha de abdicar de su ideario, y tal conducta le da cierto sentido de tolerancia del que se promete mucho para resolver grandes problemas. (Aplausos).

Termina exponiendo sus sentimientos íntimos, plélicos de preocupaciones por la responsabilidad del cargo y del deseo acierto en la dirección de los debates.

Dice desea una Cámara que semeje el sol en el que el agua va a pasar a Beatriz dejando una estela luminosa para adelantarse hasta en los países extranjeros infundiendo el debido respeto.

Al señalar el señor Besteiro es ovacionadísimo por la totalidad de la Cámara y todo el Gobierno.

El señor Besteiro anuncia que se ha presentado una proposición incidental, en la que aparece como primer firmante el señor Boya Villanova, pidiendo que inmediatamente que se constituyan las Cortes se elija Presidente de la República. Dada su importancia el señor Besteiro cree que debe aplazarse su discusión hasta que llegue el debate político.

El señor Alcalá Zamora declara no

NICOTON

neutraliza los efectos de la nicotina

DE VENTA: en las farmacias de García Larrache, Iribarren, Azqueta; Armería de Arizabalaga Estancos de García Enciso Avenida de San Ignacio; Espeloin, Plaza del Castillo; Farmacia Irujo Estella; Farmacia Aranz, Tudela.

El comandante Franco ha manifestado que en la reunión de la Generalidad reinó perfecta unanimidad. La mayor parte de los diputados catalanes no vendrán por ahora a Madrid por haberse distribuido entre las diversas comarcas catalanas a fin de hacer campaña en pro del proyecto de Estatuto Catalán.

LOS SOCIALISTAS Y EL GOBIERNO

Los diputados socialistas han celebrado una reunión dedicada al estudio de la posibilidad de que las Cortes no ratifiquen los poderes al actual Gobierno, y actitud a tomar en tal caso.

MELQUIADES ALVAREZ EN EL CONGRESO

Por primera vez, a partir de la apertura de las Cortes, ha estado hoy en el Congreso, don Melquiades Alvarez.

Ha dicho el ex jefe reformista que no piensa constituir minoría y que no intervendrá en el debate político.

UN FALLECIMIENTO

A consecuencia de un ataque de uremia, ha fallecido el presidente del Consejo de Administración de "El Sol", don Ramón Solano.

POR LAS PIELES Y LANAS ESPAÑOLAS

El Ministro de Economía ha dicho que el embajador de España en París ha comenzado las oportunas negociaciones para conseguir la derogación de la disposición del Gobierno francés prohibiendo en este territorio la importación de pieles y lanas procedentes de España.

J. Labayen

Estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
Avenida Carlos III, 7, primero derecha

Información del Extranjero

Aparición de un depósito de obuses en una playa belga.-Violenta tempestad de nieve en Suráfrica.-La boda de la princesa Ileana, de Rumania.-Actividad guerrera de Yugoslavia.-La prosperidad económica de Francia.

San Sebastián 27 (23.30)

DEPOSITO DE OBUSES

Bruselas. — Según el periódico "Le Soir" en la playa de María Kerke se ha descubierto un depósito de obuses. A partir de las doce y media de la mañana habían sido retirados 76 obuses de 705 milímetros, 78 obuses de 77 milímetros y tres de gran calibre 150 milímetros.

En caso de ser tomadas serias medidas para evitar que el público se acerque a este depósito.

EL PROBLEMA DEL PARO FORZOSO EN ITALIA

Roma. — La agencia oficiosa Stefani comunicó: "Durante los pasados días, bajo la presidencia del señor Mussolini, se han venido celebrando importantes reuniones en el Palacio Venezia para confeccionar la lista de los trabajos públicos que el Gobierno se propone emprender con la mayor premura a fin de dar ocupación a considerable número de trabajadores que quedan sin ocupación durante el invierno."

A las reuniones han asistido los ministros de la Guerra, Trabajos Públicos, Comunicaciones y diversos subsecretarios de otros departamentos gubernamentales y funcionarios estables.

El jefe del Gobierno ha cursado las oportunas órdenes para afrontar la situación económica en las mejores condiciones posibles no regateando para ello el menor esfuerzo.

COMENTANDO LOS SUCESOS DE SEVILLA

Londres. — Dice el "New Chronicle" que los sucesos de Sevilla son algo inquietantes. La República española, habiendo obtenido la confirmación del apoyo de la minoría del país, no ha soportado aun las minorías extremistas del país, que se muestran algo turbulentas, de derecha e izquierda.

Si ha salido de recientes trastornos, actualmente ha de realizar con energía, procediendo a la anulación, con fuerza inexorable, de sus enemigos.

A juzgar por las medidas que el Gobierno ha puesto en práctica en Sevilla, se espera que conseguirá establecer la sensación de mando.

LA COSECHA DE TRIGO EN LOS ESTADOS UNIDOS

Washington. — Según el informe del departamento de Agricultura, se prevé una reducción de 230 a 300 millones de bushels en la cosecha mundial de este año.

DE LA MATANZA DE CHINOS EN COREA

Seúl. — Se acusa a un joven de 26 años llamado Chofuchi de haber dirigido las matanzas de treinta y seis chinos. Con éste, están encartados 191 coreanos que intervinieron en los actos de brutalidad contra los chinos residentes en Corea.

TEMPESTADES DE NIEVE EN SURAFRICA

Londres. — Telegrafían de la Unión Surafricana que en aquella región han caído violentas tempestades de nieve. En ciertos parajes han quedado interrumpidas todas las comunicaciones y

do lo reglamentario. El no tiene esa sensibilidad.

No crea que mañana se nombren las comisiones permanentes, cosa que va en segundo término en el orden del día y cree quedará para otras sesiones.

Estaba satisfecho de la jornada de hoy, y anunció que mañana iniciará el señor Alcalá Zamora el debate político.

El primer turno de diputados lo consumirá el señor Fanjul, que pidió la palabra a tal efecto al presentar su acta.

Le siguieron en pedir la palabra los señores Barriobero y García Gallego, pero éste ha solicitado se le reserve el turno para más adelante, pues estos días no estará en Madrid.

Para la comisión de la Constitución no había recibido nombres de representantes sino de dos minorías, esperando tener todos los nombres para poder facilitarlos a los reporteros mañana.

A Fanjul y Barriobero seguirán en el uso de la palabra los señores Beunza, Estébanez y don Nicolás Salmerón. Mientras se daba cuenta en el salón de sesiones de la proposición de los agrarios, los ministros cambiaron impresiones en el banco azul, conviniendo en que la propuesta representaba el planteamiento de la crisis de un modo fulminante. Parece que fué el señor Lerroux el primero que se opuso a que tal propuesta prosperase.

Después de la sesión todos los ministros elogiarán calurosamente el discurso del señor Alcalá Zamora.

Ha sido — decía don Marcelino Domingo — una pieza oratoria magnífica, y ha expuesto el criterio del Gobierno sin desviarse en un ápice.

El señor Alcalá Zamora se mostraba satisfecho de la jornada parlamentaria de este día, diciendo que ya está visto no ser la presente hora de maniobras. Le habían puesto una escalera muy fácil de subir, pero no ha querido hacerlo y ha evitado una crisis. Hay que ir a la elección, a la opinión pública, a la lucha; de otra manera todo vendría a resultar inútil.

MENENDEZ PIDAL HACE EL CORO A UNAMUNO

En unas manifestaciones que sobre la actualidad política ha hecho don Ramón Menéndez Pidal dice que Unamuno viene luchando vigorosamente contra la corriente federalista que se da en regiones víctimas de resentimientos lugareños, pero que si bien él piensa muy antojadamente al profesor de Salamanca, sin embargo, se promete buenos frutos de las autonomías regionales.

Señala los peligros de la exageración federalista, que pueden llegar a hacer que federar equivalga a divorciar.

No cree que los hechos diferenciales innegables deban ser motivos de desunión.

muchos rebaños privados de todo socorro han perecido. Se señala especialmente una casa de campo en la que de 1.500 animales han podido ser salvados únicamente 68.

EL FRANCÉS EN LAS ESCUELAS PRUSIANAS

Berlín. — El ministro del Interior del Reich, de acuerdo con la Comisión de exportar de los Estados particulares, ha aceptado el proyecto del Gobierno prusiano de introducir en las escuelas superiores alemanas, el francés como primera lengua obligatoria. El inglés ha sido inscrito en el programa de enseñanza como segunda lengua extranjera.

EJECUCION DE CUATRO BANDIDOS

Kaunas (Lituania). — Un tribunal militar ha condenado a la última pena a cuatro bandidos que habían instaurado el terror entre las poblaciones campesinas, donde habían cometido multitud de asesinatos y fechorías de diversa índole.

La sentencia ha sido ejecutada antes de transcurrir las 24 horas de haber sido pronunciada.

BODA DE PRINCIPES

Bucarest. — A las diez de la mañana de ayer, con la mayor solemnidad, tuvo lugar en el palacio de Pelesh el matrimonio civil de la princesa Ileana con el archiduque Antonio de Habsburgo.

El ministro de Justicia ejerció sus funciones de oficial civil, y a continuación se verificó el ceremonial religioso, con arreglo al culto católico, asistiendo: la reina María, la reina María de Yugoslavia, el rey Carol y los restantes miembros de la familia real; los miembros del Gobierno, el Cuerpo diplomático y un gran número de invitados.

Después del enlace, los nuevos esposos salieron de Sinaia con dirección al palacio de Bran, en Transilvania, desde donde se trasladarán a Munich, donde fijarán su residencia definitivamente.

Accediendo a la invitación personal que le hizo el rey Carol y por deferencia a la reina María, el señor Maniu, jefe del partido nacional agrario, estuvo en Sinaia para asistir a esta boda.

El hecho ha producido una excelente impresión en los centros políticos, que ven en él un deseo significativo del rey a reanudar sus interrumpidas relaciones con las fuerzas que acudieron este político, sobre todo ahora que ha anunciado éste su retirada de la vida activa.

Y se sabe por seguro que una inteligencia entre Carol y Maniu no tardará en hacerse pública.

MANIOBRAS DEL EJERCITO FRANCÉS

París. — El general Weygand, inspector general del ejército francés, ha marchado al departamento de los Alpes marítimos para asistir a las grandes maniobras que se están efectuando frente a la frontera italiana, en las que participan fuertes núcleos de tropas de color.

INGLATERRA SE PREGUNTA QUE QUIERE FRANCIA

Londres. — La sospecha de que Francia está mirando la estabilidad financiera de Inglaterra va ganando terreno en vista de la continua retirada de oro y créditos, asegurándose que desde el principio de la crisis alemana han sido retirados de Inglaterra todos los créditos franceses de Inglaterra, excepto una parte. Los créditos ascendían en total a ciento cincuenta millones de libras. La cantidad retirada desde la crisis alemana asciende a cuarenta millones.

En los círculos políticos se expresa la creencia de que Francia se propone evitar que Inglaterra ayude a Alemania y de esta manera el Reich tenga que aceptar las llamadas garantías políticas.

Se dice que la retirada de los créditos en gran escala fué ya observada durante la Conferencia de Reparaciones en La Haya y durante la Conferencia naval celebrada en Londres el año pasado. Hay gran inquietud, siendo la pregunta general: "¿Qué se propone Francia?"

Es creencia general que durante la próxima semana sufrirá aumento la tasa de descuento del Banco de Inglaterra a pesar de haberlo ya hecho hace unos días.

Es creencia general que durante la próxima semana sufrirá aumento la tasa del descuento del Banco de Inglaterra a pesar de haberlo ya hecho hace unos días.

DE MADRUGADA

San Sebastián 28 (1 madrugada)

ACTIVIDADES BELICAS EN YUGOSLAVIA

Roma. — El "Giornale d'Italia" anuncia al Gobierno y a la opinión pública italiana la actividad del departamento yugoeslavo de la marina de guerra.

Dice que durante estos días se ha constituido en Belgrado una importante Sociedad yugoeslava de construcción y reparación de barcos un capital de 600 millones de dinareos. La principal accionista Ateliers de la Loire, que construyó los submarinos yugoeslavos "Smaly" y "Osvetlich".

Según el contrato firmado por la nueva Empresa, ésta se compromete a construir 24 barcos en diez años.

Junta a esta Empresa, que posee los astilleros naváes de Marjan, en Spalato, se está constituyendo otra empresa similar en la que se halla interesado el capital inglés. Se trata de los astilleros naváes de Kraljevka, que han sido adquiridos por bajo precio por los astilleros Tarrowmde Glasgow.

LA GRAN PROSPERIDAD ECONOMICA DE FRANCIA

París. — El ministro de Comercio ha manifestado que el balance para el año económico comercial que ha acabado en 30 de junio arroja un beneficio de 15 mil millones de francos, lo

VALORES DEL ESTADO

4% Interior	61,75	61,40
4% Exterior	82,00	82,00
4% Amortizable	75,00	75,00
5% Amortizable 1920	82,00	82,00
5% " 1917	75,00	75,00
5% " 1925	88,75	88,75
5% " 1927 sin	89,00	89,00
5% " 1928 con	72,85	72,85
4 1/2% " 1928	80,00	80,00
3% " 1928	60,75	60,75
4% " 1928	63,00	63,00

ACCIONES

Banco de España	503	508
Banco Hipotecario		
B. Hispano Americano		
B. Español de Crédito		
Banco Central		
B. E. Rio de la Plata		
C. Arrendataria Tabacos	184	
S. Española Explosivos	600,00	595
Chades		
Preferentes Azucareras		
Ordinarias Azucareras	54	53
F. C. Norte de España	325	320
F. M. Z. A.	225	222
Duro Felguera		
Compañía de Tranvías		
C. M. Alfonso XIII		

INTERESANTE ESTUDIO EN CHINA

Ginebra. — Se ha nombrado un Comité de expertos para estudiar la situación intelectual y pedagógica de China.

Componen el Comité los profesores Becker, de Berlín; Falski, de Varsovia; Langevin, de París; Tawney, de Londres. El Comité partirá dentro de quince días para realizar en China un viaje de cinco meses.

OTRA EXPOSICION DE ARTE EN LONDRES

Londres. — Durante los dos primeros meses del año próximo se celebrarán en las galerías de la Royal Academy una Exposición de arte francés, a la cual se piensa dar la misma solemnidad que las celebradas anteriormente de arte flamenco, holandés, italiano y persa. La exposición de arte francés comprenderá pinturas, dibujos, esculturas, tapices y objetos de arte pertenecientes a la época transcurrida desde el siglo XIV hasta principios del XIX.

NO QUERIAN TANTO

Berlín. — La Prensa agrícola recuerda que hace más de 25 años fueron traídas de América cinco ratas almidoneras para fomentar la cría y con el propósito de aprovechar su piel.

Las ratas almidoneras se han convertido ahora en una verdadera plaga, que causa grandes estragos. La lucha que se ha emprendido para exterminarlas cuesta mucho dinero y hasta ahora no se han conseguido resultados positivos.

MANIOBRAS AEREAS EN ALEMANIA

Berlín. — En la región de Cuxhaven han empezado los ejercicios de defensa contra los ataques aéreos. Los aviones necesarios han sido ofrecidos por las Sociedades privadas.

Han asistido a las maniobras el vicealmirante Tillesel y numerosos oficiales del ejército.

MALESTAR EN RIO TINTO

Huelva. — Se advierte malestar entre los mineros de Río Tinto por atribuirse a la empresa el propósito de reducir la jornada semanal.

EX GUARDIA DETENIDO

Lorca. — Al frente de un grupo de prisioneros ex guardia David Pereda se presentó en las obras de pavimentación y se encerró con el aparejador, insultándole.

Pered aha sido detenido.

COPLEROS REPUBLICANOS A LAS MANOS

Zaragoza. — Dicen de Monreal de Ariza, que con ocasión de estar los mozos del barrio molestando al vecindario con coplas mortificantes salieron a llamarles la atención el alcalde y algunos vecinos significados, a los que los de la ronda recibieron a tiros y cuchilladas.

Hubo un muerto y varios heridos, uno de estos el alcalde. La causa del suceso fué la rivalidad entre republicanos radicales y radicales socialistas.

FRACASO DE HUELGA GENERAL

Zaragoza. — Ha fracasado el intento de huelga general.

SINDICALISTAS DETENIDOS Y FUGADOS

Murcia. — En un mitin sindicalista dijeron tales barbaridades Antonio Hernández, Bartolomé Gil y José Vega que la policía procedió a detenerlos, y al salir detenidos, aprovechando que

COTIZACION DE VALORES MADRID

Telefonemas de la Vasconia

Día 23 Día 27

4% Interior	61,75	61,40
4% Exterior	82,00	82,00
4% Amortizable	75,00	75,00
5% Amortizable 1920	82,00	82,00
5% " 1917	75,00	75,00
5% " 1925	88,75	88,75
5% " 1927 sin	89,00	89,00
5% " 1928 con	72,85	72,85
4 1/2% " 1928	80,00	80,00
3% " 1928	60,75	60,75
4% " 1928	63,00	63,00

ACCIONES

Banco de España	503	508
Banco Hipotecario		
B. Hispano Americano		
B. Español de Crédito		
Banco Central		
B. E. Rio de la Plata		
C. Arrendataria Tabacos	184	
S. Española Explosivos	600,00	595
Chades		
Preferentes Azucareras		
Ordinarias Azucareras	54	53
F. C. Norte de España	325	320
F. M. Z. A.	225	222
Duro Felguera		
Compañía de Tranvías		
C. M. Alfonso XIII		

BILBAO

Telefonemas del Crédito Navarro

Día 4 Día 27

Banco de Bilbao	1385	1385
Banco de Vizcaya serie A	1180	
Banco de Vizcaya serie B	300,00	
Banco Urquijo	240	
Banco Central	96	
NAVIERAS - Sota	890	
Id. Marítima Nervión	627	
Id. Marítima Unión	170,00	
Id. Vascongada	390	325
Id. Bachi	480	
Id. Guipuzcoana	80,00	
Vasco C. de Navegación	70	
Mundaca	75	
Nav. Vasco Asuriano	420	
M. Vizcaya	70	
Marítima Bilbao	30	
Elcano	13,50	
Euzkera	75	
Argentería de Corroba	2	
Hullera Sabero y Anexas	190	
Minas de Cale.	66	
Minera Villaldrón	5	
Id. Española	670,00	665
Altos Hornos Vizcaya	156,00	155
Basconia	100,00	100
Resinera Española	850	
Papelera Española	30,00	
Duro Felguera	150,00	
Unión E. de Explosivos	74	
U. Elctrica Vizcaina	600,00	605,00
Elct. Reunión Zaragoza	795	
F. C. Norte de España	179	
Id. M. Z. A.	318,00	305
Id. La Robla	220,00	220
Id. Vascongado	475,00	
Siderurgica Mediterránea	400,00	
	73	

VALORES EXTRANJEROS

Conferencia de "La Voz"

Día 22 Día 27

Francos	42,75	43,50
Libras	62,65	53,85
Dólares	10,86	11,10
Francos suizos	211,10	216,25
Marcos (oro)	2,73	2,72
Fl. Belga (oro)	151,25	
Liras	30,25	
Peso argentino	66,75	58,10
Peso chileno		
Peso mejicano		
Florines		

I. GORTARI

Enfermedades de la piel y venéreas. Diplomado del Dispensario Asúa y del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid; Médico por oposición del servicio de profilaxis de las enfermedades venéreo-sifilíticas. ESTAFETA, 47, segundo

The y Elixir Pujol

Es el purgante Ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades infecciosas, como son: gástrica, tífus, gripe, etc. Fíjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañados.

De venta en Farmacias, Droguerías y Herboristerías. Depósito general: PRODUCTOS PUJOL S. A., San Pedro Mártir núm. 6, Barcelona. Teléfono 75-370

BARCELONA

Barcelona 27, 23.30

ADHESIONES AL ESTATUTO

Hasta hoy pasan del ochenta por ciento los Ayuntamientos adheridos al Estatuto votado por la asamblea de la Generalidad.

REUNION DE PARLAMENTARIOS EN LA GENERALIDAD

En la Generalidad se reunieron anoche con el señor Maciá los parlamentarios catalanes.

La reunión se prolongó hasta las tres de la madrugada.

Al terminarse la reunión los periodistas entraron en el salón y pudieron observar que los más caracterizados de los reunidos daban muestras de excitación. Se oyó decir al señor Lluhi "si ocurre eso Companyans tendrá la culpa". Y al señor Maciá: "yo me lavo las manos todas las mañanas".

Francos dijo que había reinado acuerdo en todo.

Maciá expresó su amor a los obreros y la repulsi6n que le producen todas las estridencias, de arriba y abajo, y que cuando Cataluña disponga de su propio gobierno, encarázará los problemas en sentido de la mayor justicia social.

ALELUYAS DENUNCIADAS

El fiscal ha denunciado por escándalo público las aleluyas tituladas: solución radical al problema clerical.

PROVINCIAS

Madrid, 27 (23.30)

LA SITUACION EN SEVILLA

Sevilla. — La población presenta aspecto ordinario.

Han dejado de acudir al trabajo los metalúrgicos, carpinteros, ceramistas y cerveceros.

Ha ingresado en la cárcel un sujeto conocido por el portugués, presunto autor de un guardia.

Parece que el dueño de la casa en que estaba la taberna de Cornelio, que fué bombardeada por la fuerza pública, se propone reclamar judicialmente daños y perjuicios.

El general Ruiz Trillo ha dado cuenta de haberse entrado al trabajo en el puerto y de que se va a libertad a la mayoría de los huelguistas de teléfonos detenidos.



Eu el frontón de "la Mañueta".

Anteayer domingo, como muchos días festivos, acudimos por la mañana al frontón de la calle de la Mañueta. Nos lleva a ese frontón nuestra gran afición al deporte vasco y nuestro deseo de admirar el juego de pelota en su verdadera modalidad, o sea a mano. En el juego de pelota a mano es donde más se pone de manifiesto la agilidad y la virilidad del jugador. Aquí, como sucede en el juego a pala o remonte, no puede suplirse la falta de violencia en la pegada con la habilidad de remontar bien, o con un melindrar empalme; es necesaria la fuerza, la virilidad, la agilidad para desarrollar un buen juego. En una palabra; aquí triunfa el más fuerte. Esos fenómenos que aparecen en otras modalidades del juego de pelota, en éste de la mano fracasan rotundamente.

Pero nos vamos por otros derroteros y nuestra intención al redactar estas cuartillas, no era hablar del deporte, ya que lo hacen plumas de críticos muy notables. Era dar a conocer un nuevo valor que hemos admirado el domingo; era elogiar como merece el juego excelente desarrollado por el muchacho que anteayer jugó en el frontón Moderno. Tiene una violenta pegada y manda con rapidez la pelota, lo mismo cuando la resta con la mano derecha que con la izquierda. Posee un juego seguro y no carece de vista y agilidad. En suma; tiene todas las condiciones que se pueden apetecer para llegar a ser una figura en nuestro deporte. Otros con menos facultades que las que él reúne figuran en los partidos anunciados, con bombos y platillo. Pero nuestro hombre es modesto, juega por afición y le falta esa vanidad de reconocerse a sí mismo, su valía para hacer luego, que la reconocen los demás. A muchos esto solamente, les ha bastado para encumbrarse.

Jesús Arbizu, que así se llama el muchacho, jugaba, como decimos, el domingo, llevando, por compañero a Paco — tío suyo, según nos dijeron — el conocidísimo y simpático jugador de mano, veterano, ya, en el deporte, para luchar contra Berasain y Armandariz. Si tú, lector, has acudido con alguna frecuencia al frontón Moderno, conocerás la notable pareja que

forman estos dos últimos pelotaris. Ellos no tienen gran pegada, pero son seguros, colocan la pelota con gran perfección y, sobre todo, lo que les hace más temibles es la forma de penetrarse. Se unen de tal manera, que se hace difícil ganarlos un tanto. Siempre en su puesto, y por lo tanto, siempre en la pelota. No es fácil vencerlos.

El partido resultó entretenido y muy bien jugado. El tablero marcó muchas igualadas, no faltando las alternativas que llevaban al público un gran entusiasmo. Hubo aplausos para los cuatro pelotaris en muchos tantos. En fin; un partido que todos presenciáramos con el mayor gusto.

Ganaron Jesús y Paco, porque alguno tenía que ganar; pero allí no hubo ni vencedores ni vencidos. Llegaron los empates a los últimos tantos para demostrar que la lucha fue noble, empuñada, dura. Pero todos jugaron muy bien y el triunfo fué para todos.

Jesús Arbizu es un muchacho, que llegará a ocupar un buen puesto entre los jugadores más notables. Es joven, ágil, fuerte y noble para jugar. Le falta, a nuestro juicio, decisión para terminar los tantos. Juega muy bien la cortada larga y arrimada; pero no llega a perfeccionarse en la "picada". Es decir, no termina el tanto "matando" la pelota en el ángulo del suelo de la pared izquierda; no juega bien las dos paredes, ni sabe aprovechar los momentos en que sus compañeros se "descubren", y le falta la "dejada" al aire cuando la pelota llega, justamente, a buena; y los contrarios andan por el rebote.

Claro que todo ello lo adquirirá, y cuando logre perfeccionarse en esto, será un jugador temible. Nosotros, y con nosotros no pocos de los espectadores que había en el frontón, deseamos — así nos lo manifestaron — presenciar nuevamente ese partido.

En Euskal-Jai

LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

La combinación anunciada para el domingo en el frontón de la calle San Agustín, era Guelbenzu y Bastarrica, contra Ezponda y Yanci.

La lucha transcurrió igualadísima y sumamente interesante durante las tres primeras decenas, en las que ninguno de los dos bandos logró pasar en más de dos o tres tantos al adversario. Ezponda, lucía su portentoso juego; Guelbenzu nos exhibía la potencia de su brazo; Yanci arreaba unos tremendos mandobles y Bastarrica exhibía su ciencia pelotística. Pero en la tercera decena, Yanci afeitó "el tren", Bastarrica lo aceleró y, aunque Ezponda hizo los imposibles por sostener el partido, no tuvo más remedio que sucumbir por la poca ayuda que le prestaba su compañero.

Los vencidos quedaron en 39 tantos. El mejor de los cuatro pelotaris fué Ezponda y si no es por el desfallecimiento de Yanci, es posible que el resultado del partido hubiera sido muy distinto del que fué. Por lo menos no hubieran ganado Guelbenzu y Bastarrica tan "de rositas".

Irigoyen y Gildoz, después de disputar unas cuantas veces durante el transcurso del partido, perdieron con suma facilidad ante Olagüe e Insausti.

Destacó Olagüe que, sacando, estuvo hecho un verdadero fenómeno.

LOS DEL LUNES

A primera hora de ayer contendieron Olagüe y Abrego II, contra Irigoyen y Arbeloa.

El partido constituyó un fácil triunfo de la primera pareja, por cinco tantos de diferencia.

Los cuatro pelotaris jugaron bien.

En el segundo partido y tras una igualada a 10 tantos, que sembró el pánico en las filas de los "potentados", Salsamendi y Azpiroz, vencieron a Eguaras e Insausti.

Los vencidos quedaron en 41 tantos.

Espectáculos

Frontón Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde: Abrego I y Azcoitia

contra Ezponda y Ace

Clinica IRIGARAY

CIRUJIA GENERAL Y DE LAS VIAS URINARIAS - RAYOS X

SABADOS: consulta especial para hernias

Ar. Roncesvalles, 14. 1. PAMPLONA

CAFE el CRIOLLO



Generalidads deportivas

Dos reglas nuevas del "football"

Las reglas del "football" son de una maravillosa concisión; diríase que cada palabra ha sido aquilatada debidamente. Aunque no están lejos de la perfección, estas reglas que rigen actualmente el "football" no parecen, sin embargo, definitivas; de vez en cuando se modifica, si bien el International Board las toca con la mayor circunspección.

Para la próxima temporada tendremos dos cosas nuevas, dos reglas modificadas. Se refieren a las reglas VIII y XVII. Lo que se modifica es una pequeña parte de estas reglas, no su totalidad.

El primer párrafo de la regla VIII dice: "El guardameta puede, dentro de su área de "penalty", hacer uso de sus manos, pero no llevar en ellas el balón."

El llevar el balón (carrying), quiere decir dar más de dos pasos sin solarlo, o haciéndolo botar en ellas.

La modificación aprobada en la reunión de Ginebra (13 de junio), se refiere al número de pasos. De hoy en adelante, en vez de "dos pasos", el guardameta podrá dar "cuatro pasos".

La proposición ha sido de la Federación inglesa.

La Federación irlandesa propuso la otra.

El primer párrafo del artículo o regla XVII es el siguiente: "En caso de infracción de las reglas V, VI, VIII y X, o de que algún jugador fuese expulsado del campo por aplicación de la regla XIII, se concederá un golpe franco al bando oponente."

De aquí desaparece la infracción por la regla V, relacionada con el saque lateral o de banda.

Se sabe que para efectuar el saque de banda (regla V), el jugador deberá estar con ambos pies en el terreno, y fuera de la línea de banda, de cara al campo de juego, y lanzará el balón por encima de su cabeza y en cualquier dirección, y el balón estará en juego una vez lanzado dentro del campo.

Se sabe también que si esto no se realiza debidamente, el castigo es un golpe franco.

Este castigo es lo que se ha modificado.

De hoy en adelante, si se comete una falta, en vez del "free kick" a favor de los contrarios, éstos tienen derecho a efectuar el saque.

Esta modificación repercute, naturalmente, en la regla XIII, sobre el

golpe franco, que puede convertirse en tanto. Antes, de acuerdo con el inciso y de las instrucciones para árbitros, por no efectuar debidamente el saque lateral, el golpe franco con el que se castiga podría convertirse directamente en "goal". Desaparece este párrafo.

Hoy, como la infracción del saque lateral es un nuevo saque, no cabe "goal" directo. Porque está determinado (regla V) que "no se concederá "goal" si el balón, al ser lanzado con las manos, entrase en el marco".

¿Sabe el lector desde cuándo se realiza el saque de banda con las dos manos? Desde el año 1883, el mismo año en que se concretaron las dimensiones del balón.

¿Cómo se hacía antes este saque? Antes del 83, se realizaba lanzando el balón de una palada, en una dirección perpendicular de la línea lateral. Constituía entonces, a partir de 1883, la regla V.

APUNTES

Al señor Mateos le han anulado el acia.

No podemos menos de felicitarle por la suerte que ha tenido en el despojo. Y le pedimos que no acepte después si le llegan a reparar en su despojo.

Porque será muy divertido al abastecimiento del cargo, y mucho más cuando, una vez cubierto, se haga uso de él.

Nada, nada, no acepte. Nos hace falta para divertirnos. Usted ya lo sabe.

Otro campeonato del mundo de boxeadores pesados-pesados. Todo porque Nueva York no reconoce como tal título el logrado por Schemelling.

Pues se ha fastidiado, porque si Sharkey y Walker han empatado.

¿Pero... quién le habrá mandado retirarse del boxeo a Phil Secott?

Con la ocasión que se le ha presentado! Un campeón del mundo por cada Comisión...

¡Y retirarse...!

Bellos son todos los deportes, magnífica para razas y pueblos la cultura física; no concebimos que todas estas bellezas puedan degenerar hasta la horrible fealdad espiritual de es-lavitud.

El espíritu mercantil venció a la noble afición, y lo que era triunfo alegre del músculo en toda la plasticidad de la belleza, se ha convertido en algo

LAS FIESTAS DE PUENTE LA REINA



Uno de los encierros celebrados el domingo (Foto Rupérez).

Artículos de ocasión

Importante partida de ruedas para carro en buen uso y clase - Balcones-corredores - Antepechos - Puertas - Ventanas - Horcas - Escobas - Cordelería. TERNERAS DE BUENA RAZA

Casa Sevillano

TUDELA (Navarra)

MUEBLES y lósegui

ECONOMICOS Y DE LUJO

Almacenes: San Antón, 19 Fábrica: Navas de Tolosa, 37

que sólo tiene precedentes y semejanza en la trata de blancas

¡Arrea...! Estos son los párrafos finales de un comentario de un diario madrileño ante la "compra" de dos jugadores forasteros... por un Club "de" Madrid. No es para tanto, señor. No hay que tomarlo así... Por más que... pensándolo bien... Z.

Fútbol veraniego

EL INDARRA EN JACA

La inmejorable impresión que el equipo del Indarra causó en Jaca en 14 del pasado mes trajo, como consecuencia, el que fuese solicitado para otros dos partidos, que han tenido lugar los días 25 y 26 del actual.

Aprovechando esta ocasión, han realizado una agradable excursión por el Pirineo, ya que no solo se han limitado a visitar Jaca, sino que han hecho una rápida incursión por el Pirineo, llegando hasta el límite de la frontera y deteniéndose a visitar la pintoresca Villa de Cofrane, cuya estación de Ferrocarril, constituye por sí sola un bello atractivo.

Los partidos jugados los dos días no han desmerecido en nada del anterior y así lo ha reconocido unánimemente la afición jacelana, que hace cumplidos elegicos del juego de los muchachos y de su buen comportamiento.

El Indarra fué reforzado por varios elementos como Calahorra, Roz, Remacha e Igarreta. La Agrupación Deportiva de Jaca alineó a jugadores de Zaragoza, entre los que destacaba Costa.

En resumen, un triunfo deportivo para el Club y una excursión difícil de olvidar, pues a los atractivos que de por sí encierra, que no son pocos, hay que añadir la "chispa" espontánea del veterano Millor, que en esto de hacer amena una jira, indiscutiblemente tiene la exclusiva.



TRAPICHEOS

¡QUE VIENE DEMPSEY!

Dempsey está resultando "El Gallo del boxeo. Que si me voy, que si me quedo, que si vuelvo, que si me corto la coleta que si me la dejo de crecer.

Dempsey ha aprendido de "El Gallo" el estribillo, y parece que le va bien, porque no lo deja.

Con las coletas que se cortó el torero sevillano-madrileño cuando le quedaba pelo se podría hacer un buen surtido de jarcia; pero los regresos del exministro de Salt Lake City no tienen otra afición que la de hacer echar más tinta a los periodistas que sudor echó él con las dos zurras de Toney.

Para quienes hemos admirado desde lejos las proezas pugilísticas en el ring y en la pantalla del excampeón, para quienes nos hemos candidamente emocionado con la persecución de que le hacía objeto Harry Wills, el Hércules, de ébano, cuando decía que le iba a "noquear" donde quiera que le encontrase, para quienes le considerábamos "el más grande peleador del mundo" y el más rabioso golpeador de hombres, estas ideas y vueltas de Dempsey resultan decepcionantes.

Parécia que al meterse a promotor cesaban sus trivialidades de ardid y encontraba ya su forma definitiva, quedando para siempre en el ring, pero por la parte de fuera.

¡Sin embargo, el "crack" de Wall Street, el crugido de la Banca yanqui, sirve de pretexto al excampeón para volver a las andadas, alegando que quiere rehacer su fortuna maltrahca por la catástrofe económica nacional.

Derrotado, "vindo", sin dinero y sin el punch de aquellos otros tiempos que se fueron, Dempsey queda reducido a la precaria condición de excampeón.

Es otro divorcio. Se divorcia del campeonato como se divorcia de Estelle Taylor, pero acaso con más pena.

Realmente, por mucho que hable en la Prensa y mucho que anuncie su vuelta, Dempsey será ya para siempre un ex.

Exministro, exboxeador, excampeón, exmillonario, expromotor y exmarido de la Estelle.

INVENTO trascendental para los SORDOS

GAFAS AUDITIVAS. Eficacia absoluta, sin ruidos secundarios, sin electricidad. Los sordos oyen claramente. Los de oído normal oyen a mayor distancia (cinco veces más lejos). Cómodo, elegante. Pida folleto enviando francoque 50 céntimos sellos a FONETICA 334. APARTADO CORREOS 331, SEVILLA



La XXV Vuelta a Francia

ANTONIN MACNE VENCEDOR Y FÉLISIER TRIUNFA EN LA ÚLTIMA ETAPA

San Sebastián 27. (23.00). París. — Ayer, domingo a las cuatro de la mañana, se dio la salida a los "tous" para recorre la última etapa de la famosa prueba, Maio-Paris (304 kilómetros).

Presencia la salida de los corredores un enorme gentío a pesar de la desahucio del tiempo y de una lluvia bastante intensa, que el prófeco agualló heroicamente. Poco antes de darse la salida, un grupo de bellas muchachas de la localidad, obsequió con un espléndido ramo de flores al vencedor de la Vuelta, A. Magne. Este hizo entrega de las Flores a su señora, que se encontraba en un automóvil dispuesta a seguir las peripecias de su marido, en esta etapa que se ha corrido entre un verdadero amor humano, en el que abundaban los autos, motos, y bicicletas que han dificultado grandemente la marcha de los corredores.

A las cinco de la tarde, aproximadamente, llegaron los corredores a París entre un gentío enorme, que les aplaudió incesantemente, especialmente a Magne.

La llegada se hizo por el siguiente orden:

- 1. Pelissier en 13-15-18.
2. Leducq, ídem ídem.
3. Di Paco, ídem ídem.
4. Stoeptel, ídem ídem.
5. Butta, ídem ídem.
6. Gestl, ídem ídem.
7. Thuerbae, ídem ídem.
8. Mezte ídem ídem.
9. Marechal, ídem ídem.
10. Pesenti, ídem ídem.
11. Demuyser, ídem ídem.
A continuación entró un grupo, entre el Magne, con 13-17-15, que resulta el vencedor de la Vuelta.

LA VILLAVESA

Pone en conocimiento del público, que a partir del día primero de Agosto, establece esta Empresa un nuevo servicio de autobuses entre Pamplona y Hospital de Barañain, a las horas siguientes: Salida de la Plaza de la República — antes, Plaza del Castillo — a las 9 y 41 y media de la mañana, por la tarde a las 4 y media.

Zapatillas y Zapatos. Tres mil pares de ocasión. Planeyeras y zapatos lona. Javier 1. (Bajada San Agustín)

NAVIGAZIONE LIBERA TRIESTINA

Línea CUBA, MEXICO Y EE. UU.

27 AGOSTO

Recca

de Barcelona para Puerto Plata (fac), Habana, Veracruz, Tampico y New Orleans.

Línea CENTRO AMERICA, NORTE PACIFICO

30 JULIO

Cellina

de Barcelona para Colon, Puntarenas, La Libertad, San José de Guatemala, Los Angeles, San Francisco y Vancouver.

Líneas a Sud Africa, via Suez y via Gibraltar.

Agentes Generales en España para pasajes: Sdad. Italia América

Pasajes de Camara, Ignacio Eusa Mayor 51, PAMPLONA

Boletín Religioso

SANTOS DEL DIA

Santos Nazario y Celso, mártires; Víctor I, p. m.; Inocencio I, p. cfr.; Eustatio, Acacio, mrs.; Sansón, ob.; Peregrino, pb.; B. Catalina Tomás, ob.

Santos Nazario y Celso, mártires

San Nazario nació en Roma y fué hijo de un caballero principal y de Santa Gaudencia; bautizándole el papa San Lino, sucesor de San Pedro. Movido del ardiente deseo de obrar el bien y por inspiración del Espíritu Santo abandonó Roma para dedicarse al apostolado y a las obras de caridad. Llegó a Placencia y de allí pasó a Milán, donde fué preso por el prefecto, abofeteados, y por fin, arrojado de la ciudad. Pasó a Francia, derramando por todas partes las semillas del evangelio, y al llegar a Melia una mujer principal por nombre Mariana, le presentó su hijo llamado Celso para que le instruyera y bautizase. Hizolo el santo, y reconociendo que en el joven resplandecía la gracia de Dios, resolvió quedárselo en su compañía, pidiéndolo así a la madre, la cual, a pesar de ser viuda consintió en este sacrificio. Nazario y Celso predicaron la fe y entrando en Tréveris obraron muchos milagros, hasta que cogidos presos fueron condenados a muerte. Condujéronlos a la confluencia de los ríos Sarra y Mosela, y allí los arrojaron, y cuando los infieles creían que los santos yacían en el fondo, los vieron andar tranquilamente sobre las aguas, con cuyo milagro muchos se convirtieron. Siguieron los santos predicando y volvieron a Italia y en Milán fueron de nuevo presos y degollados el año 68. Trececientos años después San Ambrosio halló sus cuerpos incorruptos y con la sangre fresca.

ASOCIACION DE LA VELA AL SANTISIMO SACRAMENTO

Durante los días laborables del presente mes la exposición de S. D. M. se hará en la capilla de Nuestra Señora del Camino, desde las seis hasta las ocho de la tarde.

EN JESUS Y MARIA

Día 31.—San Ignacio de Loyola, Fundador de la Compañía de Jesús. A las ocho, comunión general. A las once, misa cantada.

A las siete y media de la tarde, función solemne, con panegírico del Santo.

NOTA.—Se puede ganar indulgencia plenaria cuantas veces se visite esta iglesia en el día de la fiesta de San Ignacio y en la tarde del día precedente.

EN LOS PP. REDENTORISTAS

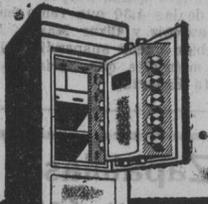
Cultos para el mes de Julio

Todos los días, a las siete de la tarde, función.

Los jueves.—Por la mañana, a las seis y media y a las ocho, comunión de los Co-ros de los Jóvenes Eucarísticos. Por la tarde, Hora Santa.

Día 31.—Fiesta del glorioso San Ignacio de Loyola.

A las diez, misa solemne con panegírico a cargo del R. P. Ramos.



Arcas para caudales y cajas murales. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño. Pedid catálogo a MATTHS. GRUBER, Apartado 185, BILBAO.

Información del País Vasco

El Ministro de Estado salió ayer de San Sebastián para Madrid. Ante los periodistas hizo algunas declaraciones.—La mayoría de los Ayuntamientos alaveses se adhieren al Estatuto aprobado en Estella por constituir, dicen, la máxima aspiración del País Vasco. En Vizcaya se intentó celebrar ayer un acto comunista.

GUIPUZCOA

San Sebastián 27 (23,00)

LA ESTANCIA DEL MINISTRO DE ESTADO

El señor Lerroux celebró ayer mañana una conferencia telefónica con Madrid, con el fin de enterarse de las últimas noticias.

A las doce y media, y después de recibir numerosas visitas, se trasladó a "La Peña", para asistir al cocktail organizado en su honor.

En este Establecimiento esperaban al ministro el subsecretario de la Presidencia, don Rafael Sánchez Guerra y el Alcalde de Madrid, don Pedro Rico, que llegaron a San Sebastián para asistir a los actos organizados por la Asociación de la Prensa.

Al llegar el ministro, el público que aguardaba en el exterior le tributó una cariñosa ovación.

Después del aperitivo, se celebró el banquete organizado como agasajo a los señores Lerroux, Sánchez Guerra, Usabiaga y Picaeva.

Durante el banquete un comensal se dirigió al ministro para manifestarle que, se dice, que el señor Lerroux está en conservador. Este replicó para decir que él estaba estado siempre, y que le llamen lo que quieran.

Desde "La Peña" se trasladó el ministro a la plaza de toros, y terminada la corrida, se dirigió al Ministerio de Jornada, donde permaneció varias horas.

DECLARACIONES DEL MINISTRO

Durante su estancia en San Sebastián el ministro de Estado hizo algunas declaraciones.

Dijo que el Gobierno de la República vendrá a San Sebastián con motivo de las fiestas que organizan para conmemorar el pacto del 17 de Agosto.

No solamente permanecerán los ministros en la ciudad los tres días, sino que vendrán dos días antes y marcharán dos días después, con lo cual la estancia en San Sebastián de los citados ministros durará alrededor de una semana.

Otras manifestaciones del señor Lerroux fueron que en el próximo mes de Septiembre, irá a Ginebra con objeto de asistir a las sesiones de la Sociedad de Naciones.

Dijo que verá de recabar de la citada Sociedad la designación de Presidente para España.

REGRESO DEL SE. LERROUX

El ministro de Estado ha emprendido su regreso a Madrid en el subexpreso de los 10,29, siendo despedido en la estación por las autoridades y personalidades.

El señor Lerroux, hablando con los periodistas, expresó su agradecimiento por la excelente acogida que se le había dispensado en nuestra ciudad.

En el mismo tren han regresado a Madrid el subsecretario de la Presidencia don Rafael Sánchez Guerra, el Alcalde de Ma-

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

Una camioneta de la matrícula de San Sebastián ha atropellado a Manuel Nacimiento, produciéndole lesiones de importancia, de las que ha sido curado de primera intención en la casa de socorro.

ACCIDENTE DE TRABAJO

El obrero albañil, Gregorio Tomás, en ocasión en que trabajaba en los almacenes de don Félix Azpilicueta, ha tenido la desgracia de sufrir un accidente de trabajo, que le ha producido heridas gravísimas.

ALAVA

Vitoria 27 (23,00)

LOS OBREROS PARADOS

Hoy ha recibido el gobernador a una comisión de obreros parados, que ha ido a pedir trabajo o auxilios.

El gobernador les ha prometido solicitar autorización del ministro de la Gobernación, para disponer de 3.000 pesetas que tiene en su poder con destino a los sin trabajo.

Los citados obreros se han trasladado desde allí a la Alcaldía.

El Alcalde se ha lamentado de la magnitud del problema, y ha dicho que esperaba que muy en breve quedaría organizada la Bolsa de Trabajo, con lo cual se aliviará la situación de estos obreros.

UN INCENDIO IMPORTANTE

Esta madrugada, en Manzanos, se ha producido un importante incendio en una fábrica de harina, propiedad de don Enrique Zulueta.

El fuego se propagó a un almacén de aceite, originando una formidable explosión.

Las pérdidas materiales ascienden de 700.000 a un millón de pesetas. El edificio estaba asegurado.

REGRESO DE CONCEJALES

Han regresado de Madrid los concejales señores Viana y Aramburu.

Estos gestionaron del Gobierno que no se trasladara a unas compañías de ingenieros que guarnecen esta plaza, ofreciendo para ello ejecutar las oportunas obras de alojamiento de las fuerzas y pidiendo, a cambio, que el Estado ceda unos terrenos que posee en la carretera de Bretoño.

También trataron de la cesión al Ayuntamiento del edificio que el Estado tiene en la calle de Santiago, para instalar en él la farmacia y el laboratorio municipales.

Por último gestionaron la devolución de un millón de pesetas que el Ayuntamiento alavés anticipó para la construcción del ferrocarril de Vitoria a Estella.

PEQUEÑO INCENDIO

Hoy se ha producido un incendio en la chimenea de la casa número 9 de la plaza de la Provincial.

El fuego se ha propagado a la buhardilla de la casa, produciendo daños de consideración.

UNA SUBASTA

Hoy se ha acaecido la oportuna subasta para adjudicación de las obras de una escuela en Matauco.

LA MAYORIA DE LOS AYUNTAMIENTOS ALAVES SE PRONUNCIAN POR EL ESTATUTO DE ESTELLA

Se le adirigió a los diputados a Cortes por Alava señores Oriol y Susaeta, un telegrama dando cuenta de que la asamblea de Ayuntamientos alaveses ha dejado sin probar el Estatuto de la Comisión Gestora.

La mayoría de los Ayuntamientos han dejado en estudio el Estatuto alavés, para después de que el Estado resolviera sobre el Estatuto Vasco.

Solo 21 Ayuntamientos se han mostrado partidarios de aprobar el Estatuto alavés.

Se han leído los acuerdos de la mayoría de los Ayuntamientos, que se han adherido al Estatuto de Estella, por considerar que encarna la máxima aspiración del País Vasco.

VIZCAYA

Bilbao 27 (23,15)

EL MANICOMIO DE VIZCAYA

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación ha conferenciado hoy con los señores Albo y Basterra, de cuestiones relacionadas con la construcción del Manicomio de Vizcaya.

REUNIONES

Hoy se ha reunido la Junta del Patronato del Museo de Bellas Artes.

X

También se ha reunido la Comisión Gestora de la Diputación, despachando algunos asuntos pendientes.

SE INTENTO CELEBRAR UN ACTO COMUNISTA

Está mañana, a las nueve, ha regresado de Tolosa el gobernador civil.

Hablando con los periodistas nos ha dicho que ayer, con motivo de la entrega de una bandera, se intentó celebrar un acto comunista.

Esto no se autorizó, siguiendo las instrucciones que tiene dadas el Gobierno respecto a que se prohiban, ahora, estas propagandas.

Unos trescientos individuos de las minas se dirigieron a Santurce, pero al advertir las medidas que se habían adoptado se retiraron tranquilamente, sin que se registrara el menor incidente.

LA ALCALDIA

Por haber tenido necesidad de ausentarse a Madrid el alcalde accidental, hoy se ha hecho cargo de la Alcaldía el tercer teniente de Alcalde señor Garbizu.

Este ha recibido la visita del comandante "Recalde".

Para inspeccionar unas obras

Varios concejales se han trasladado a Nava de Mena, para inspeccionar las obras de traída de aguas de Ordunte.

A los visitantes interesaba conocer la marcha de las labores de cimentación.

PARA DESPEDIR A LOS MALEANTES

Con arreglo a las instrucciones recibidas de la Dirección general de Seguridad, la policía atrabaja activamente para expulsar a los elementos indeseables.

Ho yhan sido detenidos dos extranjeros que carecían de documento y que no han sabido explicar el objeto de su estancia en Bilbao.

La atención de la policía va hacia las mujeres de nacionalidad extranjera que se encuentran en la villa, y cuya estancia infunde sospechas.

INTENTO DE ROBO

Anoche se intentó cometer un robo en una casa d la calle de San Francisco.

Los guardias municipales acudieron ante la casa y observaron que la puerta de la habitación estaba cerrada y que el ladrón se encontraba en el interior.

Utilizando una escalera penetraron en la habitación y detuvieron a un sujeto, natural de Barria.

Este fué trasladado a la cárcel.

UNA DESGRACIA

Anoche, cuando se dirigía a su domicilio, falleció a consecuencia de un ataque cardíaco el vecino Juan Brettes.

Vicente Martínez de Ubeo ABCGADO ZAPATERIA, 40, 2.º Teléfono 2793 PAMPLONA

Herniados Quebrados

Ahora que podeis debeis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, varáis bien o mal curados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en PAMPLONA y en el HOTEL PIRINEOS únicamente el VIERNES próximo día 31 del corriente de 9 a 1 solamente.—En LOGROÑO el día 29 en el HOTEL PARIS y en VITORIA el día 30 en el HOTEL FRANCIA.—NOTAS: ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13 "CASA TORRENT".

Los Estatutos en el actual momento crítico de Navarra

Por Nestor ZUBELDIA

Contestación.—Aunque así fuese, mejor es que nos absorba Bilbao que un Madrid centralista. Mas ni esto temas. Ni Vizcaya, ni Alava, ni Guipúzcoa tratan de absorber a Navarra con su preponderante influencia. Vienen estos pueblos a Navarra como a su hermana mayor, según frase de ellos, y de ellos también partió, con rara unanimidad, el que, a pesar de estar fijada, según el Estatuto, la capitalidad en Vitoria, se haya elegido Pamplona; aquí pues, en Pamplona, estará la capitalidad del Estado Vasco. Y no creo que esto sea prueba ni indicio de que proyecten dominarnos. Sí que estaremos adscribiéndonos si prevalecen estos ridículos recelos, que, además, en la boca de muchos, no son sinceros. La actitud de estos pueblos para con Navarra solo merece nuestro eterno reconocimiento y nuestra leal correspondencia. Rehusamos a no hacer mérito de su adhesión a nosotros, mostrar tibieza y andar en remilgos, es algo que duele en el alma a todo el que tenga alguna delicadeza de sentimiento.

Objeción 4.ª.—No es mejor hacer

des demandan, y si viniendo a asuntos concretos no hemos de acabar por distanciarnos más. En una palabra: ¿a qué tanta repugnancia a llegar a una cosa que es tan natural, como la de que pueblos de una raza, de una lengua, de un mismo espíritu, de parecida historia, vuelvan a unirse en los erlimos momentos presentes? no es esta una de tantas maneras de eludir, aplazando y debilitando, lo que se impone ya, lo que no puede eludirse sin que, por lo mismo, se cree una situación embarazosa, imprecisa, preñada de peligrosas contingencias? Conclusión.—Por unidad de raza, por unidad espiritual, por armonía de intereses, por eficacia en las reclamaciones de nuestras libertades y en la defensa de las mismas, por el mayor impulso de la prosperidad y de expansión exterior, por la mayor facilidad y menor coste de las atenciones necesarias para que la autonomía de Navarra sea más perfecta y más consistente conviene formar un Estado con los cuatro pueblos hermanos, aceptar un Estatuto Vasco-Navarro y aprobado el Estatuto navarro primitivo, articularlo con aquel conforme a lo que propone la Comisión jurídica nombrada en Navarra a este efecto.

Estado con los tres pueblos hermanos ¿conviene aprobarlo con las enmiendas o reformas votadas en Estella el 14 de junio por la Asamblea de Ayuntamientos, o es mejor aceptarlo sin esas enmiendas o con otras? Contestación.—Deben aceptarse las enmiendas introducidas en la asamblea de Ayuntamientos de Estella, y rechazarse las que se están contradiendo, y añadir a ellas las de la Comisión jurídica de la Diputación de Navarra, y que han sido ya aceptadas por Guipúzcoa y Vizcaya. Veamos por qué.—1.ª Habiendo acordado a Estella todos los Ayuntamientos de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava y cerca de doscientos de Navarra, habiendo existido tanta armonía y tanta unanimidad en la aceptación de esas enmiendas, habiéndose reunido en aquella ciudad inenarrable multitud de aquellas resoluciones con entusiasmo extraordinario e impresionante, es una temeridad no ratificarlas aquí, o admitir otras de opuesto criterio, por respetable que sea; esto sería romper la unidad, crear un germen de disensiones; y la fuerza enorme y avasalladora de nuestras reclamaciones está en la perfecta unidad, en la unión perfecta espiritual de todos. 2.ª Porque torcer el rumbo de este grandioso movimiento que ha tenido una segunda edición en Guernica con asistencia de 35.000 vascos y proceder como si aquel hecho de Estella

y este de Guernica no se hubiesen dado, es provocar desilusión, desaliento en nuestros hermanos, defraudado sus generosos anhelos, sus favorables disposiciones para con nosotros, al establecer en Pamplona la Capitalidad del Estado Vasco. Siquiera por caballerosidad debemos respetar esas enmiendas. 3.ª Porque no hay razón alguna para que sean modificadas, que soporte una crítica imparcial y serena. Las otras enmiendas hasta ahora conocidas que se oponen a las de Estella más bien son en sentido centralista y no están justificadas en ninguna manera. Pero dejando otras enmiendas que no ocuparme de la que puede ser discutida: es ésta que se refiere al asunto de religión, de nuestras relaciones con la Iglesia y con la Santa Sede. La enmienda de Estella en lo que se refiere a las relaciones del Estado con la Iglesia.—Según esa enmienda todo lo que se refiere a las relaciones con la Santa Sede es de competencia nuestra y no del poder central de Madrid. Esta fórmula en sí es neutra y debe satisfacer a todos. Vamos a demostrarlo.—Si se trata de recabar libertades ¿hay alguna más apreciable que a la que afecta a la conciencia religiosa? Si se trata de libertad y de la dependencia del poder central es siempre molesto ¿hay alguna que pueda crearnos conflictos más graves, situaciones de violencia más lamentables, amarguras y temores más profundos e irremediables, que la que

Aclarando un sueldo

Pamplona 27 de Julio de 1931. Señor Director de "La Voz de Navarra"—Pamplona. Distinguido señor mío: Directamente aludido en un sueldo ayer, domingo, publicó el periódico su ilustrada dirección, espero merezca de usted, sin invocar preceptos de Ley que conceptúo innecesarios, las siguientes aclaraciones, indispensables para que la verdad quede en su lugar. El autor del expresado sueldo desconoce, como seguramente desconocerá otras muchas cosas, la ocupación producida el Gestor sabiente por el actual estado del país de San Adrián, pero frente a la gratuita vaguedad, cabe oponer una concreta de que, merced a la iniciativa, se ha celebrado ya el curso de adjudicación y en la próxima semana darán comienzo los trabajos para la restauración del retablo de carretes. Esto en cuanto a mi atañe. En cuanto a la "sorda oposición" de los señores de cuidar y vigilar el punto de deterioro de una carretera de labor de dos ni de tres meses, sino es obra paulatina del tiempo, los cesores del firmante en la representación del Distrito, podrán explicar la VOZ la razón de por qué no se ha glado antes. Aprovecho la ocasión para dar me de V. atil' s. s. q. e. s. m.

R. M...



De los periódicos: "Es verdaderamente intolerable se consienta la circulación de automotos con el escape abierto. ¿Y esos camiones del pescado pasan a horas avanzadas de la mañana? ¡Horrible! Realmente, esto encerraría en una clamación hecha en toda regla. Hoy la incluímos en esta sección recoge noticias breves, rápidas, más rápido que el "escape...". Hemos copiado estos parrufos un colega de Zaragoza, pero por lo que vienen al pelo en cualquiera de muchas ciudades por las que los "chós" del pescado hacen de las suyas y se los regalamos al señor si le parece toñar nota... de las trifulcas y hacerles parar en seco como al pescado esto de "en serio" le sienta del todo bien. "Mejora la situación en Dos Heras? ¿Alguna suscripción...? ¿Alguna renuncia? "En San Sebastián fracasó Domingo Ortega, que fué obsequiado por espectadores con almohadillas y general". El colega se deja, sin duda porvido, de decir que además de las almohadillas y varios melones que yeron al ruedo, fué Ortega obsequiado con varias botellas. Y luego dirá Santomano que lo que pasó en Pamplona con Ortega es que no lo entendían y por eso no le dieron las orejas se merecía. ¡Los hay como mantas! Garrañada

Balneario de Cuch

(BURGOS) Aguas sulfurosas sulfúricas, trogenadas. Inhalaciones, baños, chas, pulverizaciones. Curan brotes crónicos, consecuencias, asma, ganta y nariz. Rápidas curaciones picaduras, eczemas y úlceras de Artrismo, Anemia, Reumatismo. Verdadero sanatorio a 600 metros de altura. Clima seco, sano, nífico parque. Precios económicos 16 kilómetros de Miranda y 20 de Loria.

COPA EL CUCU EN PASTA Y LIQUIDO

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras, una peseta. Por cada palabra más 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'50 pesetas. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0'10 pesetas por anuncio.

Los anuncios favorecen la riqueza de un país, facilitando la compra de los artículos comerciales. Los países más prósperos son los que más gastan en publicidad. En este caso se encuentran los Estados Unidos e Inglaterra.

ALQUILERES

SE ALQUILA gabinete amueblado. Estafeta 27, segundo, izquierda.

SE desea tomar en alquiler piso amueblado. Informes en esta Administración.

DESEO dos habitaciones entresuelo, sitio céntrico. Informes en esta Administración.

EMPLEOS

SEÑOR con título desea colocación para oficina o cosa análoga. Informes en esta Admón.

HACE falta medio oficial barbero. Dirigirse a Felipe Echarrri, Puente la Reina.

NECESITO criada formal casa poca familia. Razón: San Nicolás, 31, Casa Afal.

HACE falta oficial mosaista, en casa de Miguel Sánchez, Contratista de obras, Carcastillo.

SE OBRERGE chofer, diez años práctica, carnet de primera, para coche línea. Informes Administración.

PANADERO con carnet de chofer se ofrece. Jesús Ayensa, Rochapea 4.

OFRECESE chofer mecánico, reparaciones económicas, o empleo. Razón: Villafranca, Navarra, Vicente Ezpeñada.

HACEN falta dos albañiles que entiendan algo de mampostería. Aurelio León, Aoiç.

NOBRIZA cuatro días leche se ofrece para criar en su casa. Informes: Abdón Osés, Peralta.

SE NECESITAN muchachas aprendizas para fábrica. Informes en esta Administración.

COMPRAS

COMPRARIA motor gasolina 6-8 caballo, o cambiaria por otro de tres. Viuda e Hijos de B. Resano, Andosilla.

COMPRO ocasión bicicleta de señora. Castillo, Villafranca, Navarra.

PERDIDAS

SE RUEGA a la persona que haya encontrado un plano que se perdió cerca de la Diputación lo entregue en esta Admón. Se gratificará.

HUESPEDES

SE DESEAN dos huéspedes estables, únicos en la casa, dos de familia, precios económicos. Informes Administración.

TRASPASOS

INTERESANTE Negocio se traspasa en Estella por no poderlo atender, propio familia que quiera ganar dinero. Informará en Pamplona don Anastasio Salvade, calle Carmen 39, segundo.

POR NO poder atender, traspaso tienda de ultramarinos sin prima y renta módica, precio de 4 a 5.000 pesetas, se cederá habitación provisional. Cándido Sainz, Zapatería 42, primero, derecha.

TRASPASO tienda ultramarinos buena clientela, y vendo una casa sitio céntrica, facilidades pago. Jesús Ciordia, Tafalla.

SE VENDE una caldera de vapor de cinco caballos usada. Informará Talleres Alvarez.

VENTO terreno para edificar, camino fuente Hierro, a 2.500 pesetas robada, igual en parcelas pequeñas. Descalzos 57, Bernardo Irigoyen.

SE VENDEN 80 ovejas de primera, 40 de ellas paridas y las otras 40 en días de parir. Cruz Senosiain, Obanos.

CASA ALOL MODAS

Pone a su disposición todos cuantos artículos necesite para sus niños

GRAN SURTIDO EN VESTIDOS DE NIÑO Y NIÑA A PRECIOS MODICOS

CONFECCION PROPIA Se hacen trajesitos de niño en 24 horas

ULTIMAS NOVEDADES

GRAN SURTIDO EN MERCERIA

San Nicolás, 31. - Pamplona

VENDO ternero recién nacido. Informarán en la Venta de Artica.

SE VENDE de ocasión una moto Harley, con sidecar, en buenas condiciones o sea, en 500 pesetas. Informes: A. Ibarzábal, Pasajes, Teléfono 5177.

Bicicletas muy baratas

AL CONTADO Y A PLAZOS

Estafeta, 77 PAMPLONA

SE VENDE una pareja de bueyes gordos para carne. Dirigirse a don Serapio Ezeo Lerga, en Ayesa.

VENDO "Citroen" 5 H. P., a toda prueba, gran ocasión. Antonio Martindena, Tafalla.

SE VENDE una báscula doble, romana de ocasión de 1.000 kilos de fuerza, muy económica. Informará A. Ibarzábal, Pasajes, Teléfono 5177.

SE VENDE un carro y otros útiles de labranza. Informes Gregoria Rodríguez, Larraga.

SE VENDEN de ocasión, bidones reforzados de chapa negra, de 200, 300, 400, 500 y 500 litros cubida. Precios baratísimos. Darán razón A. Ibarzábal, Pasajes, Teléfono 5177.

SE VENDE una prensa de uva usada en dos campañas. Precio arreglado. Informes: Corresponsal Voz, Peralta, Navarra.

VENDO un carro seminuevo para dos caballerías. Carretería de Aznar Hermanos, Tafalla.

VENDO Chalets con todas comodidades, jardín, huerta y árboles frutales a cinco minutos de Pamplona, y varias casas en Pamplona bien capitalizadas. Cándido Sainz, Zapatería 42, primero, derecha.

Puertas, Ventanas y Balcones Nuevas. Precios sin competencia ARTOLA—Estafeta, 78

SE VENDE potrillo 30 meses, 7 cuartas, Percherón, buenas formas. Cándido Lus. Olite.

VENDO camioneta 1.000 kilos y Citroen, 10 H. P. baratísimos y a toda prueba. Taller de Urra, Estafeta 73.

EN VILLAVA se arrienda casa con tierras o sin ellas. Informes: José Sartrústegui, Mayor, 51.

SE VENDE un carro y otros útiles de labranza. Informes Gregoria Rodríguez, Larraga.

Automovilistas Vulcanización de cámaras, reparación de cubiertas y recauchutados. Talleres Vulcan. Paulino Caballero 16

SE VENDEN de ocasión, bidones reforzados de chapa negra, de 200, 300, 400, 500 y 500 litros cubida. Precios baratísimos. Darán razón A. Ibarzábal, Pasajes, Teléfono 5177.

SE VENDE una prensa de uva usada en dos campañas. Precio arreglado. Informes: Corresponsal Voz, Peralta, Navarra.

No le quepa duda

Que para comprar géneros blancos y camisería, la casa más recomendable por sus buenos géneros y precios económicos es

CASA ARRIAGA. - Mayor, 33

Especialidades de esta casa:

Medias y Calcetines, Camisas para caballero, Corbatas, Ligas, Tirantes y Cinturones.

Sábanas en plizas y confeccionadas, piezas de percal blanco, Mantas, Sobrecamas y Colchones de todas clases.

IBERIA, máquina de escribir, fabricación nacional. Tallor de reparaciones, cintas y accesorios en general. A. Torio. Plaza de la Constitución 13-14, primero, Pamplona.

BOMBAS PARA POZOS Gran rendimiento. Muy económicos ARTOLA—Estafeta, 78

SE VENDEN chapas de 1.50 por 0.80 para cerrados, en la fábrica "Riegos Asfálticos", Estación Pamplona, Empalme del F. C. Plazaola.

Balcones de hierro Nuevos modelos con rebaja de precios ARTOLA—Estafeta, 78

TRAJES caballero lanilla, a medida 75 pesetas, estambre superior, 100 pesetas. Azóarate y Eraso, Eslava 3.

SE VENDEN 1.500 fardos de paja de la Trilladora, muy menuda. Informes Calle San Gregorio 2, Pamplona, Indalecio Goñi.

VENDO turismo Hispano, 2 plazas, buen estado; camioneta para 600 kilos y motor gasolina de 15 H. P., todo ello a prueba, precios ventajosos. Cecilio Mangado, Matasa, Imoz.

VENDO o alquiler hermoso piano buena marca, Carmen 26, tercero, deha.

CARBONES: En la Carbonería de Francisco Gastaminza, Avenida de Carlos III 18-Bis, teléfono 2361, se sirven sacos de carbón de carro cargados, de su propia elaboración en los montes de Espinal, a 5 pesetas uno. Los sacos tendrán a 32 kilos como minimum.

OCASION: Se vende camioneta "Chevrolet" 6 cilindros, 2.000 kilos, completamente nueva, muy barata. Dirigirse Aureo Gónguegui, San Adrián.

OCASION: Se vende camioneta "Chevrolet" 6 cilindros, 2.000 kilos, completamente nueva, muy barata. Dirigirse a Yarnoz, García Ximénez, Pamplona.

OCASION: Se vende camioneta "Chevrolet" 6 cilindros, 2.000 kilos, completamente nueva, muy barata. Dirigirse a Yarnoz, García Ximénez, Pamplona.

OCASION: Se vende camioneta "Chevrolet" 6 cilindros, 2.000 kilos, completamente nueva, muy barata. Dirigirse a Yarnoz, García Ximénez, Pamplona.

OCASION: Se vende camioneta "Chevrolet" 6 cilindros, 2.000 kilos, completamente nueva, muy barata. Dirigirse a Yarnoz, García Ximénez, Pamplona.

MI NUMEROSA CLIENTELA En la Carbonería San Gregorio 26, continúa el mismo dueño con el mismo teléfono núm. 1545, con superiores carbones.

PINO ROJO DEL NORTE

Precios excepcionales ARTOLA—Estafeta, 78

Vehículos americanos a 5 pesetas, Sobrecamas colores, a 6 pesetas. AZOARATE y ERASO, Eslava 3.

AUTOMOVILES de ocasión. Se vende un Essex conducción interior 17 H. P., seminuevo y un Citroen 5 H. P., a toda prueba. Garage Internacional.

BICICLETA Automoto especial, seminuevo, con faro y accesorios. Relojería de Osá.

HERRETEROS: vendo una fragua, una gramola 20 discos 125 pesetas, y una perra de caza. Mañueta 15.

SE VENDE una vaca gorda de ocho años. Para informes: Eustasio Arrondo en Berbinzana.

VENDO casa dentro de la población con bajeras y produciendo muy bien. Informes: Descalzos 23, primero.

CASA vendo a cinco minutos, con huerta y bajera. Informes: Descalzos 23, primero.

SE VENDEN cerdos primales, de cuatro meses, raza superior. Informes: Justo Larreta, Villava.

GRAN OCASION: Coche "Peugeot", 5 H. P. Garage Eucario Redín.

ENTARRIMADOS: Sin competencia. Dirigirse a MADERAS LAPOYA, Alfonso Victoria, 7, Serrería y Carpintería mecánica, Pamplona.

ESTANDO para dar principio el derribo del edificio donde estuvo instalado el Hotel San Martín, el que desee adquirir puertas, ventanas, balcones y toda clase de materiales procedentes de dicho derribo, puede pasarse por la obra, donde los encontrará a precios económicos.

VENDO tres carros de bueyes, un coche y dos carros de mano. Todo está seminuevo. Informes: Víctor Carroza, Cizur.

Medias Fanny

las m's elegantes y económicas

San Nicolás, 1

Hotel Izarra

PROPIETARIA DOÑA NATIVIDAD ACHA

El más pintoresco y económico - Restaurant de primer orden - Teléfono 102

Avenida de Loyola, AZPEITIA (Guipúzcoa)

:- Galería comercial :-

Automóviles de Alquiler

ESANOR SALINAS

BLANCA DE NAVARRA, 38

Servicio en el punto.

La más nueva de

SORSSES

Precios económicos.

Fanny

San Nicolás, 1

CARBONES

Mallas, antracitas, coque

LUIS REVESTIDO SAGARDOY

Sagarzola, 34. - Tel. 2873

Pamplona

Automóviles de Alquiler

Siete plazas

Servicio en el Punto

Mayor 35, 2. - Teléfono 2708

ISABELO

Carbones Gastaminza

Esta casa suministra siempre los mejores carbones que corren por el mercado.

Almacenes y despacho: Avenida de Carlos III, 18 bis.

Teléfono 2361

E. Rubio

DENTISTA

Plaza Constitución, 27-1.º

Compañía Naviera

Sota y Aznar

SILSAO

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para el tráfico.

Servicio rápido

Hacia el día 3 de agosto saldrá de Bilbao el vapor

Venta permanente de vacas lecheras



El que desee comprar buenas vacas acuda a casa de Gabino Uriz, Rochapea, letra A, que tengo una buena partida recién paridas y a punto de parir, rendimiento de 16, 20, 24 y 26 litros, precios sin competencia. Teléfono 2834

AROLA - MENEI

de 9.300 toneladas de carga en viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos y ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y trasbordo en el puerto de Buenos Aires. También admite carga para todos los puertos de la REPUBLICA ARGENTINA, URUGUAY y PARAGUAY, con conocimiento directo desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle Reina Victoria, de San Sebastián y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde el muelle del ferrocarril. Los señores encargados pueden enviar sus partidas facturadas en la forma siguiente:

San Sebastián, Almacenes Sota y Aznar.

Para toda clase de referencias dirigirse a los señores

Sota y Aznar

Apartado 12 - SILSAO

Laboratorios

de Química. Instalación General. Productos Químicos Puros. Presupuestos.

Ests. JODRA. Príncipe 7 MADRID

Pintura decorativa y lisa

JUAN VARELA (antes Varela Hermanos), Mayor 50, Tel. núm. 1727. Papeles pintados últimas novedades, proyectos, presupuestos. DROGUERIA GENERAL.

Garage Rada y Moreno

Servicio permanente

Amaya, 9 - Tel. 1718

Baños de Fitero

Insustituibles para el tratamiento de enfermedades reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertas oficialmente de 15 de Junio a 30 de Septiembre el llamado VIEJO.

Magníficas instalaciones hidroterápicas, Duchas, baños, etc., etc.

Correo, telégrafo y teléfono. Automóviles en Castejón al rápido de la mañana y a los correos y mixtos de mañana y tarde y en Tudela al correo de la mañana y rápido de las 6.15 tarde.

Combinación desde Pamplona a los Baños en automóviles de las Sociedades "El Arga" y "Río Alhama".

Médicos directores: Establecimiento NUEVO, doctor don Saturnino Mozota. Establecimiento VIEJO, doctor don Eduardo López M. Carrasco.

Para Memorias y detalles dirigirse a los Administradores de Fitero (Navarra).

LABORATORIOS

de Química. Instalación General. Productos Químicos Puros. Presupuestos.

Ests. JODRA. Príncipe 7 MADRID

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES - PROXIMAS SALIDAS

Línea de Cuba-Méjico	Línea de Brasil-Plata
18 Julio, vapor «Habana»	5 Julio, vapor «Argentina»
18 Agosto, vapor «Cristóbal Colón»	5 Agosto, vapor «Uruguay»
Línea de Cuba-New-York	Línea de Río Rincón-Venezuela-Colombia
7 Julio, vapor «Marqués de Comillas»	25 Julio, vapor «Magallanes»
7 Agosto, vapor «Manuel Arnau»	25 Agosto, vapor «Juan S. Elcano»

Representante para Navarra: Luis Revestido Sagarzola, 34-Tel. 2212 - PAMPLONA

Aguas y Baños de Belascoain (Navarra)

Temporada oficial: 15 de Junio a 30 de Septiembre

AGUAS CLORURADO-SODICAS BICARBONATADAS, NITROGENADAS VARIEDAD LITINICAS

MARAVILLOSAS y de extraordinarios efectos para la curación radical de las enfermedades de las vías urinarias, Mal de piedra y arenilla, Catarro vesical, Gota y diabetes-sacarina. ESPECIALES en la litiasis renal y hepática.

EXCELENTE Y PURA AGUA DE MESA PARA REGIMEN DE LOS ARTRITICOS

Esta Sociedad posee también el acreditado manantial de BURLADA. LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA, altamente recomendada por los señores médicos para la curación de todas las afecciones al estómago.

ADMINISTRACION: San Ignacio, 12. - PAMPLONA (Navarra). Gran Hotel dotado de todo género de confort y con hermoso parque.

SE REMITE A SOLICITUD LA MEMORIA GUIA DEL BAÑISTA EN BELASCOAIN.

- MUEBLES -

Gran surtido en Comedores, Gabinetes, Sillerías de Médula, Junco y Mimbre

EXPOSICION PERMANENTE

Vidrios, Metales, Material eléctrico

Mauricio Guibert, - Zapatería, 37, 39, 41, 48

Aguas y Bañeario de Grávalos

Sin igual para el herpesismo, escrofulismo, catarros, aparato génito-uterino, sífilis secundaria y terciaria.

Abierto desde el 1.º de Julio al 15 de Septiembre

Automóviles del Bañeario a los Irenes de la mañana y de la tarde en Alfaro.

PARA INFORMES DIRIGIRSE AL PROPIETARIO EN GRAVALOS

Señoras, vuestras molestias desaparecerán con

CEREBRINO MANDRI

NUNCA PERJUDICA

Labradores

Para el día 28 o 30 se instalará una máquina trilladora marca Ajuria, en la carretera de la estación, junto a la fábrica, en la Vaquería de Fermín Astiz, al que quiera se le hará el acarreo a cambio de la paja. Para informes en la Vaquería de Fermín Astiz, Rochapea.

Ventas al por mayor de Bicicletas y accesorios

Agencia F. N.

Jarauta, número, 69

LA PROPAGANDA MAS EFICAZ
ES LA DE PRENSA PORQUE LLEGA
A SITIOS INACCESIBLES PARA OTRA
CLASE DE PROPAGANDA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Navarra: Tres meses, 8 pesetas;
seis meses, 12; un año, 23
Fuera de Navarra: Tres meses pe-
setas, 7,50; seis meses, 15; un año 30.
En el extranjero: Seis meses, 25
pesetas; un año, 50. América, 50
pesetas al año.

La Voz de Navarra

Nuestros pueblos en fiestas

PUEYO EN FIESTAS



Una de las cuadrillas de jóvenes que más se han divertido durante las fiestas celebradas en honor de Santiago Apostol

DE ELIZONDO

(Información de nuestro enviado especial)

El pasado domingo continuaron las fiestas con mayor animación, si cabe, que en los días anteriores. Contribuyó al mayor esplendor de las mismas el tiempo magnífico que hizo durante todo el día y la noche y debido a ello, muchísimos automóviles de Guipúzcoa, Francia y sobre todo de Pamplona ocuparon por completo las plazas, calles y lugares inmediatos Elizondo.

Por la mañana, que amaneció con un sol inmaculado, las bandas de música "El Recreo" y "La Pamplonesa", despertaron al fatigado vecindario con alegres y variadas danzas, no tardando el elemento joven en lanzarse a las calles, las cuales presentaron un aspecto animadísimo. Los forasteros comenzaron a llegar desde muy temprano, dispuestos a pasar unas horas divertidas.

A las nueve y media se celebró en el elegante templo parroquial la Misa solemne, interpretando la Capilla la Misa en "La" del ilustre Eslava. Debemos consignar que la interpretación de ésta difícilísima y notable obra se hizo de modo impecable.

Del templo se trasladó el público al Frontón Iriarte, donde se celebró un gran partido internacional de rebote a largo, entre notables jugadores de las repúblicas francesa y española. Estos fueron, por la selección francesa Lemoine, Pancha, Patchola, Echeverry y el sacador español Eusebio, y por la española Embil (padre), Embil (hijo), Recondo, Chiquito de Orio y un sacador francés.

El partido fue a 13 juegos, llevando la iniciativa del mismo los franceses, igualándose ambos bandos a 6, 9 y 12 para 13, reinando en las últimas jugadas, que fueron reñidísimas, un entusiasmo indescriptible. Sobresalieron Lemoine y el sacador español Eusebio, que a pesar de todo no pudieron arrebatarse el triunfo que fue para los vascos-españoles, no obstante los saques terribles de Eusebio y de las soberbias picadas del mismo Embil hijo, único de formar, logró inutilizar a los contrarios muy bravamente, siendo ovacionadísimo.

Terminó el partido sobre las doce

y media de mediodía, retirándose los concurrentes a sus casas para comer, viéndose el Casino y los cafés, a la hora del vermouth muy concurridos. Antes de la hora del anunciado, cuatro y media de la tarde, los alrededores de la plaza de toros, se encontraban abarrotados de público que forzaba por entrar. Se registró un llenazo, lidiándose tres bravísimos novillos, de la ganadería de Alaiza, por los Charlots de la Euskal Biltera, de San Sebastián, los cuales recibieron los consiguientes achuchones causando gran diversión a los espectadores. (Estos toreros bufos fueron "El Tonto", "El más Tonto" y "El Secretario", despachándolos, como pudo, el acróbata "Baldeón").

Presidieron la fiesta bufo-taurina el Excelentísimo señor Gobernador Civil de Navarra, con las autoridades de Elizondo.

Terminada la charlotada el inmenso gentío se trasladó a la plaza de los Fueros, donde los txistularis y "La Pamplonesa", siempre incansable, tocaron bailes y mutidanzas, que fueron aprovechados por jóvenes y viejos para lucir sus habilidades y para enfrentarse con *neskas* y señoritas bellísimas que en gran número alegraban todos los lugares.

Los niños tuvieron patín y otras diversiones propias de sus edades, pasando muy bien.

El baile duró hasta la hora de cenar y por la noche continuó hasta la una de la madrugada.

El lunes último hubo por la mañana danzas a todo pasto y a las ocho y media se celebró una gran carrera ciclista para neófitos del Baztán, cuyo itinerario fue el siguiente: salida de Elizondo (Plaza), vuelta de Arizun por Ikazatea, continuando por el Colegio de Lecároz a Iruirita y Elizondo.

A las diez y media de la mañana tuvo lugar un gran partido a guante de Iruirita, contra Elizondo y a las cuatro de la tarde en el frontón Iriarte se celebraron dos partidos, el primero a mano Larregui y Echeverría, contra Iraizoz y Fagoaga, y otro a punta entre Corles y Itego, contra Ricardó y Sagarna.

A la noche, en igual forma que en

los días anteriores, aunque no con tanta animación, hubo bailes abundantes y variados a cargo de los txistularis y la banda "El Recreo", de Elizondo.

Hoy, como último día, el programa será el siguiente: Por la mañana a las diez, gran partido de desafío a guante, entre mejicanos y argentinos. A la una banquete popular en el "Yerbín", por la tarde, a las cuatro y media, se lidiará un novillo por diversos aficionados de Elizondo.

Por la tarde y la noche, continuarán los bailes como en los días anteriores.

Hoy por la tarde el elegante Casino de la Unión, celebrará una selecta fiesta de sociedad, consistente en un gran baile y una rifa de 50 magníficos y valiosos objetos regalados al Casino por distinguidos vecinos de Elizondo y por veraneantes. Lo que se recaude de esta rifa se entregará a la casa de Misericordia de la localidad.

El baile se dará en honor de las familias de los socios y de las que pasan en Elizondo el verano. Hemos visto la exposición de los objetos y nuestra mayor pena ha estribado en no poder quedarnos hasta hoy en Elizondo para haber podido tomar parte en la rifa "atrapando" con la ayuda de la diosa Fortuna algún precioso recuerdo.

Agradecemos a los señores Marín y Basail, presidente y vicepresidente, respectivamente, del Circulo de la Unión, las atenciones que tuvieron con nosotros y les felicitamos con el mayor entusiasmo por haber organizado una fiesta tan simpática y agradable.

Sociedad.
Fue incontable el número de forasteros que vimos en Elizondo. Ante la imposibilidad material de ofrecer a nuestros lectores una lista completa de ellos, daremos unos cuantos nombres de personas distinguidas que lo pasaron en tan bello lugar del Bidasoa deliciosamente.

Excmo. señor Gobernador civil de Navarra; don Modesto Font, secretario del Gobierno civil; don Antonio Aznar, jefe de Ingenieros del Estado; el célebre aviador don Julio Ruiz de Alda; señora marquesa de Moctezuma; señoritas de Primo de Rivera; señores condes de Lascoiti; señores condes de Rodézo; señoritas de Felipe; de Gaz-Lelu; de Alzugaray; de Aranzadi; de Zarranz; de Negrillos; de Esparza; de Echeverría; de Ilurralde; de Azarola; de Oleiza; señores Tuero, Gómez Ilurbide, Zubicoa, Jadraque, Agudo, Apat, Garraus, Mina, Jaén, Abillos, Espoz y Aina, Gascue, Arvizu, Amichis, Sancena, Alladill, Andrés, Pardo, Galbele, Diez, etc.

Como ya indiqué en mi anterior información telefónica, el primer concierto dado por "La Pamplonesa" fue magnífico y había tal ansiedad por oírlo, que se desplazaron millares de personas de todos aquellos pueblos y también de Pamplona, San Sebastián, etc., etc., entre las que se encontraban bastantes y buenos músicos, obteniendo un éxito rotundo, siendo aplaudidísima y recibiendo muchas felicitaciones.

Allí vimos, entre ellos, al notable compositor R. P. Hilario de Estella, que quedó encantado de la interpretación que "La Pamplonesa" dió a su obra, la Mutidanza ya conocida por lo que felicitó efusivamente al Director señor Cervantes y demás músicos.

Como habría gustado al P. Hilario la actuación y ejecución de su obra que dirigió al Director de la Banda señor Cervantes una carta suplicándole que diera un concierto en el Colegio de Lecároz, en donde deseaban

oírles los profesores músicos, a lo cual se accedió; y en efecto el domingo, a las once de la mañana nos trasladamos a aquel Colegio y escuchamos el concierto, que consistía en las siguientes obras.

Tannhäuser, la Mutidanza del Padre Hilario, la Rapsodia del Maestro Broca y Asturias, obras todas que obtuvieron una interpretación esmerada, llamando poderosamente la atención la afinación, justeza y empaque que tiene "La Pamplonesa" y siendo efusivamente ovacionadas y aplaudidas todas y cada una de ellas, a pesar de lo difíciles que son. La Comunidad obsequió espléndidamente a la Banda y personas invitadas a la audición con un lunch esmeradamente servido, por lo que quedamos todos muy agradecidos también a ella.

En todo Elizondo, no se habla de otra cosa que de "La Pamplonesa" y por lo que partes no se oyen más que alabanzas por su brillante actuación, tanto en los conciertos de obras serias, como en las de bailes, habiendo quedado el pueblo salisfichísimo, tanto de su actuación artística, como de la conducta observada por la Banda durante su estancia en este precioso pueblo.

"La Voz" en Sangüesa

Religiosas

Hoy día 25, hemos celebrado la fiesta del patrón de España y titular de nuestra parroquia de Santiago. Los cultos han sido solemnísimos.

El altar mayor de la parroquia de Santiago constituía un derroche de arte por el efecto maravilloso de las flores y los rayos esplendentes de la iluminación. Coronando el altar destacábase la relevante imagen del apóstol de Cristo, que un día nos trajo la fe, salvadora de la humanidad.

A las nueve y media celebróse la misa mayor. La capilla de la parroquia interpretó con todo ajuste una bonita misa de Perossi, a tres voces. El panegírico corrió a cargo del elocuente orador sagrado, P. Hermenegildo de Fustiñana, O. M. C. Hizo una verdadera apología del cristianismo a través de las edades, y nos hizo ver cómo el único fundamento e imprescindible de las empresas humanas es

la fe. Nos entretuvo un gran rato con su palabra profunda y emocionante.

Varias

Recibimos noticias satisfactorias del estado de salud del joven Javier Roacafor, que sufrió ruptura del húmero, dislocación de la cadera, y heridas en la cabeza al caerse a una con un poste de la luz eléctrica en el camino rocoso que un día entre la villa de Sos (Aragón) y el convento de PP. Agustinos de Valentunana de la misma villa.

Después de hacerse la primera cura en el convento citado fué llevado a Pamplona, donde fué revisado por los especialistas.

Celebramos tales noticias sobre su salud y esperamos vivamente el pronto restablecimiento del joven sangüesino.

Impresiones

Ha producido excelente sensación, y ruidosos comentarios el folleto magistral, "Los estatutos en el actual momento crítico de Navarra", que el infatigable señor Zubeldía ha escrito para la ignorancia de muchos, oposición de algunos y reparos de no pocos.

Muy bien; que el criterio "sereno" de un hombre ilustre venga a ilustrar sobre un asunto de tanta trascendencia, como lo es el Estatuto Vasco-Navarro.

Merece mil plácemes por su labor en pro de nuestra patria chica, Navarra.

Se ha repartido en esta ciudad dicho folleto y se espera una partida de mayor número para repartir entre los sangüesinos.

Viajes

Después de pasar unas horas con sus interesados salió de Sangüesa el incansable propagandista del Corazón de Jesús, P. Sanzo, de los Sagrados Corazones.

De Sangüesa a Valmaseda, de donde partirá para las misiones, que en Norteamérica tienen los misioneros hijos del Corazón de María; nuestro querido amigo P. Antonio Bandrés, C. M. F.

Sangüesa, 25, julio.

"La Voz" en Valle de Arce

Para "Efea"—Aclaración necesaria. En el número 2.549 de este periódico, correspondiente al día 25 de las corrientes, aparece una crónica emitida desde Artozqui, suscrita por el correspondiente un tal "Efea".

Como correspondiente de LA VOZ de NAVARRA en este valle (al menos ignoró existá otro) y a fin de evitar la interpretación de que dicha crónica hubiese sido sugerida o por lo menos de acuerdo con el que suscribe me interesa hacer constar que quien pueda ser la persona que usó el seudónimo de "Efea" se ocupando el primer sorprendido al leerla, por lo que mal puede estar por el correspondiente, ya que éste tenía conocimiento de ella ni ha intervenido directa ni indirectamente. Permítame "Efea" de diga que quisiera escribir lo haga bajo su nombre o bajo el antifaz que mejor plazca, pero nunca alada al correspondiente que solo responde de sus crónicas crónicas, con noticias más o menos triviales.

En cuanto a la referencia del que dice cometido hace días y del al cargo que ocupo, puedo asegurar que el Juzgado cumplió con su deber y que es asunto terminado, por lo que su alusión es del todo inoportuna.

Déjese "Efea" de "algunos que decían..."; en los pueblos se dicen muchas cosas que los que tenemos guña responsabilidad no debemos cogerlas, al contrario, debemos muy por encima de estas misiones.

No fomentemos antagonismos entre los pequeños lugares, procuremos silar las muchas miserias pueblerinas uniendo a sus vecindarios como a familia.

Hechas estas aclaraciones solo resta hacer constar mi decidido propósito de no entablar la menor discusión por estas pequeñeces que a día interesan.

Nagore, 26-7-1931.

El correspondiente

MARINO HUDER
Partos y enfermedades de la mujer
José Alonso 2-3.ª dcha. PAMPLONA

LAS FIESTAS DE PUENTE LA REINA



Grupo de bellas muchachas contemplando las vaquillas desde un balcón de la plaza. (Foto Rupérez)

ELIZONDO EN FIESTAS



La Banda de Música de Pamplona durante uno de los conciertos ejecutados en la linda villa baztanosa (Foto Rupérez)

Material Agrícola
International Mc. Cormick
Agente exclusivo para Navarra:
A. BODET
Teléfono 113 TUDELA (Navarra)